

# Memoria de actividad 2023

## CRISOL “La Ribera”



## Índice de contenido

<b>1. Introducción</b>	<b>4</b>
1.1 Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera".	4
1.2 Fundación Manantial	5
<b>2. Filosofía de atención y metodología</b>	<b>6</b>
<b>3. Datos de atención</b>	<b>9</b>
3.1 Datos sociodemográficos de las personas atendidas	9
3.2 Datos de los servicios prestados	13
3.3. Asambleas y Consejos de Centro	23
3.4 Coordinación del equipo profesional	26
<b>4. Resultados</b>	<b>32</b>
4.1 Evaluación de los programas de intervención.	32
4.2 Participación comunitaria y resultados de inclusión	33
4.3 Bienestar de las personas usuarias	39
4.4 Satisfacción con el servicio	39
<b>5. Resumen económico del ejercicio 2023</b>	<b>40</b>
<b>6. Conclusiones 2023 y objetivos para 2024</b>	<b>41</b>
<b>Anexo: Informes de evaluación de programas</b>	<b>44</b>

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

*«Si se pudiera dar un nombre a todo lo que sucede, sobrarían las historias. Tal y como son aquí las cosas, la vida suele superar a nuestro vocabulario. Falta una palabra, y entonces hay que relatar una historia»\**

*John Berger*

*(Una vez en Europa: "La era de los cosmonautas")*

*\*Cita referida recientemente por  
Fernando Balius en el marco  
de unas jornadas en el  
Centro de Arte 2 de Mayo  
"Conversaciones sobre locura  
y significación colectiva".*



## 1. Introducción

Esta memoria tiene por objeto describir los servicios, actividades y proyecto técnico del Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) “La Ribera” en el año 2023. El centro está ubicado en el municipio de Carcaixent (Valencia) y cuenta con 70 plazas concertadas con la Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda de la Generalitat Valenciana, integrándose de este modo en el Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales. La entidad que se encarga de su gestión es Fundación Manantial.

### 1.1 Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) “La Ribera”

El centro se encuentra situado en un local de planta baja de 640 metros cuadrados en la Calle Echegaray esquina con la Avenida de la Lira Carcaixentina, s/n en el municipio de Carcaixent (Valencia). Comparte recinto con el Centro de día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”, también concertado con Fundación Manantial. El teléfono de contacto del centro es 960 599 961 y el correo electrónico [crislaribera@fundacionmanantial.org](mailto:crislaribera@fundacionmanantial.org)

El inicio de nuestra actividad se produjo el 15 de abril de 2019.

Su horario de apertura es de lunes a viernes, de 9 a 18 horas, durante 220 días al año que se establecen a principios de cada año. De manera flexible y voluntaria, los usuarios acceden al centro en un horario que se adecúe a sus necesidades específicas de apoyo social y a las demandas de su proceso de recuperación.

El servicio se rige por la normativa específica de Acción Concertada de la Generalitat y la orden del 3 de febrero de 1997 de la Consellería de Trabajo y Asuntos Sociales sobre registro, autorización y acreditación de los servicios sociales de la Comunitat Valenciana.

El equipo técnico del centro está formado por los siguientes profesionales:

<b>Director</b>	Jose F. Borja (Sust. Temp. David Sales)
<b>Educadoras</b>	M <sup>a</sup> José Palomares, Amparo Martínez, Susana Martín
<b>Psicólogas y Psicólogo</b>	Nuria Bort, Lidia Clemente y David Sales
<b>Terapeuta Ocupacional</b>	Tania Cantero Gómez (Sust. Temp. Pablo Montrull)
<b>Trabajadora Social</b>	Patricia Santamaría (Sust. Temp. Blanca Carbonell)

Contamos con el apoyo de los servicios centrales de Fundación Manantial para administración y de Manantial Integra SLU para el servicio de limpieza y el servicio de mantenimiento.

## 1.2. Fundación Manantial

Fundación Manantial es una entidad sin ánimo de lucro constituida en 1995, que tiene por misión la atención integral de las personas con problemas de salud mental, que se concreta en:

- La protección de las personas con problemas de salud mental cuya capacidad ha sido modificada judicialmente, a través del ejercicio de los apoyos encomendados por la autoridad judicial.
- La promoción de su bienestar y la mejora de la calidad de vida mediante la gestión de recursos residenciales, de recuperación e inclusión social, de inclusión laboral y de cualquier otra índole.
- La generación de empleo promoviendo la creación de empresas de economía social (Centro Especial de Empleo "Manantial Integra") que constituyan una alternativa real de acceso al mercado laboral.
- La promoción de programas y actuaciones en el ámbito penal y penitenciario, colaborando en procesos de reincorporación social y atención personalizada al cumplimiento de medidas alternativas al ingreso en prisión.

Además, Fundación Manantial promueve proyectos de cooperación internacional que faciliten la cohesión social y el derecho humano a la salud.

Así mismo, pone en marcha iniciativas de prevención y atención temprana, sensibilización, asistenciales y psicoterapéuticas que facilitan la incorporación y participación real en la sociedad de las personas con trastorno mental.

Está declarada de carácter benéfico asistencial e inscrita en el Registro Nacional de Fundaciones con el nº 456SND. Además, se encuentra inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con el nº 4547.

Desde nuestra sede en Vila-Real (Castellón), en colaboración con la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, venimos desarrollando desde el año 2013, a través de Fundación Primavera, entidad que se integró en nuestro patronato desde 2016, una intensa actividad en favor de las personas con problemas de salud mental en la Comunidad Valenciana. Programas cuya Tipología figura con arreglo a lo previsto en el artículo 22 de la Orden 3/2019 y la Orden 1/2022, subvencionados los siguientes:

- Programa de participación social y ocio inclusivo para la salud mental. "INCLOENT"
- Programa de prevención del aislamiento y la soledad no deseada de personas con problemas de salud mental.
- Programa de apoyo a la capacidad jurídica para personas con problemas de salud mental.
- Programa de Itinerarios de Vida Independiente para personas con problemas de salud Mental "A VIURE".

En la actualidad Fundación Manantial ha concertado con la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, los siguientes centros para personas con problemas de salud mental:

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

- Residencia para personas con problemas de Salud Mental, "Santa Anna de Caixa Rural Vila-real", con 28 plazas y sede en Vila-real (Castellón).
- Centro residencial de carácter convivencial de apoyo limitado o intermitente "Vila-real", con 7 plazas y sede en Vila-real.
- Centro residencial de carácter convivencial de apoyo limitado o intermitente "Anna Nebot", con 6 plazas concertadas y sede en Vila-real (Castellón).
- Centro residencial de carácter convivencial de apoyo limitado o intermitente "La Vall d'Uixó", con 7 plazas concertadas y sede en La Vall d'Uixó (Castellón).
- Centro residencial de carácter convivencial de apoyo limitado o intermitente "Castelló", con 6 plazas con sede en Castellón de La Plana.
- Centro de Recuperación e Inclusión y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental "Ciutat de Vila-Real", con 70 plazas y sede en Vila-real (Castellón).
- Centro de día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera", con 20 plazas y sede en Carcaixent (Valencia).
- Centro de Recuperación e Inclusión y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental "La Ribera", con 70 plazas y sede en Carcaixent (Valencia).

También contamos con el Servicio de Itinerarios Integrados de Inclusión Sociolaboral en el que se desarrollan acciones en tres niveles diferenciados:

- ✓ Formación para el Empleo: formación profesional y laboral para tener mejores perfiles de empleabilidad y más opciones en los procesos de selección.
- ✓ Centro Especial de Empleo Manantial Integra: generación de empleo protegido, como paso intermedio de inserción laboral.
- ✓ Sensibilización Social y Empresarial: que favorezca y desarrolle una cultura social y laboral inclusiva frente al estigma.

A través del Centro Especial de Empleo "Manantial Integra", Fundación Manantial ha generado empleo para más de doscientas personas con diagnósticos de trastorno mental en el 2022. Manantial Integra, se encuentra inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Valenciana con el número 274.

A fin de garantizar la calidad de sus servicios y minimizar sus impactos sobre el medio ambiente, los servicios que presta Fundación Manantial son sometidos anualmente a procesos de evaluación externa que conducen a certificaciones de calidad conforme a estándares internacionales. El Centro de Recuperación e Inclusión y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental "La Ribera" cuenta con un sistema de gestión de calidad en base a la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, así como con un sistema de gestión medioambiental en base a la Norma UNE-EN ISO 14001:2015, ambos certificados por AENOR.

## 2. Filosofía de atención y metodología

La **filosofía del CRISOL** asume un modelo de centro abierto en el que:

- Las protagonistas son las personas, tanto las profesionales como las personas usuarias.
- Se toman decisiones en común, haciendo a los las personas usuarias partícipes de su proceso al igual que lo serán las profesionales del suyo propio

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

- Se fomenta la autonomía de todo aquel que haga uso del centro.
- Se promueve la horizontalidad.
- Se cuidan las relaciones y los valores convivenciales.

Se trabaja con una perspectiva comunitaria y de establecimiento de redes que permitan a las personas que atendemos incluirse en los espacios de participación que habita cualquier otro ciudadano.

Se consideran bienvenidas todas las personas que forman parte de las redes de apoyo social de las usuarias y usuarios que atendemos.

Entendemos que la mirada que tenemos de las personas que tienen problemas de salud mental y el modo en que entendamos estos problemas es determinante a la hora de relacionarnos con ellos y ellas y de organizar la intervención. Esta mirada puede centrarse en las dificultades y la diferencia, organizándose entonces una intervención incapacitante en la que las personas perciban que están fuera de la posibilidad de ser y de vivir del mismo modo que cualquier otro ciudadano, o ser una mirada comprensiva con las dificultades, que las asocie con las dificultades propias de la vida y que las considere temporales y reversibles, organizándose entonces una intervención potenciadora y de confianza en los recursos de cada persona para hacerse dueño de su vida .

En definitiva, desde nuestra acción, se trata de cambiar el rol habitual de "profesional" para permitir a los usuarios y usuarias situarse en un lugar diferente desde el que funcionar, diferente al rol tradicional de "paciente psiquiátrico". Esto significa que no son los profesionales quienes saben lo que necesita el usuario y cuándo lo necesita, ni son quienes deciden los objetivos de recuperación unilateralmente, sino que más bien se convierten en acompañantes de cada persona durante su paso por el centro, con la misión de propiciar que sean las propias personas atendidas quienes descubran qué es lo que necesitan y lo que quieren, y activen los recursos necesarios para conseguirlo. Nos situamos en un modelo en el que el papel del profesional es el de constituirse como una figura de apoyo, que dispone de información, habilidades, tratamientos u otras intervenciones para apoyar el esfuerzo de la persona y de la familia en su recuperación, con el significado que esto tenga para cada persona.

En relación a la intervención basada en actividades, tan común en el campo de la rehabilitación psicosocial, consideramos que, para sentirse mejor, es importante contar con quehaceres que, no solo ordenen y estructuren, ocupen y entretengan, sino, por encima de todo, que sean significativos para la persona, que den un sentido a su día a día: actividades que motiven, que sean un motor para querer vivir y que tengan valor y sentido. Por ello basamos la elección de actividades y grupos en la observación de intereses de los usuarios y usuarias del centro, y también en la experimentación de nuevas actividades que puedan convertirse en proyectos, en nuevos intereses y en experiencias significativas.

Creemos que para estar incluidos en una sociedad que tiende a excluir la diferencia, son fundamentales dos circunstancias: que las personas sientan que pueden ser parte del entorno en el que viven, y por otro que este incluya a la diferencia como parte de la diversidad. Por este motivo, prestamos especial atención a organizar que la convivencia y las relaciones que se establecen en el centro sean terapéuticas, que constituyan un ambiente donde las personas

puedan desarrollarse y mejorar su vida. El centro se concibe entonces como un espacio de convivencia en el que a partir de las atenciones grupales e individuales se propician interacciones, intereses, conflictos, reflexiones y experiencias con los demás. Además, durante todo el proceso que compartimos con las personas, nos interesamos por conocer su red de apoyo: las personas de su entorno que son importantes, la forma en que se relacionan y lo que significan para ellas, facilitando el establecimiento de relaciones de cuidado entre ellos e invitándoles a participar en el centro. Al mismo tiempo, tratamos de estar informadas de la red comunitaria que existe en el municipio donde trabajamos, tanto a nivel de iniciativas ciudadanas como institucionales, y acercar a las personas que atendemos su conocimiento y posibilidades de participación.

En la misma línea filosófica, creemos que cuidar a las personas que forman parte del equipo técnico redundará no solo en la calidad de la intervención, sino en el bienestar de todas las personas que formamos parte del proyecto. El trabajo en equipo, la coordinación, el estímulo de la creatividad, la formación, la reflexión permanente y el cuidado emocional de los profesionales forman también una parte esencial de nuestra filosofía de trabajo.

Por último, queríamos señalar nuestro especial compromiso con velar por el cumplimiento de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, con formar e informar a las personas que atendemos de los derechos de los que son titulares y con denunciar los incumplimientos que podamos detectar en su atención y trato.

**A nivel metodológico**, organizamos la atención en el centro por procesos operativos básicos que aseguran tanto las responsabilidades de cada miembro del equipo técnico en cada momento como el seguimiento adecuado de la intervención. Además, el hecho de contar con registros y documentación asociada a cada proceso nos permite contar con la evidencia necesaria para evaluar los resultados de nuestra intervención. Del mismo modo, nos permite cumplir con los requerimientos de la administración pública de una manera ordenada y eficaz.

Hemos considerado procesos operativos básicos a los distintos momentos por los que pasa nuestra relación con las personas que atendemos, desde los primeros contactos con los profesionales que los refieren a nuestro centro hasta el alta del centro y el contacto posterior. Estos son: proceso de acogida y acceso al centro, proceso de evaluación, proceso de intervención y proceso de salida, seguimiento y soporte comunitario.

En cuanto a la metodología de intervención utilizamos diferentes estrategias tanto con la persona usuaria, como con su red familiar o de personas allegadas, y con el entorno social en el que vive o puede vivir la persona. Estas estrategias metodológicas son flexibles y variadas (desde la participación en actividades, al acompañamiento individual o la intervención familiar) y se van combinando y organizando específicamente de acuerdo a las características y necesidades de cada persona y de cada momento del proceso, a través de su plan individualizado de atención, con el fin primordial de mejorar la autonomía y bienestar personal y social, y de posibilitar una inclusión plena en el entorno comunitario, ofreciendo los apoyos que sean necesarios.

Las familias y las personas cercanas a los usuarios y usuarias del centro tienen un papel principal en nuestro trabajo. La inclusión social plena, y la salud mental, necesitan de vínculos y redes de cuidado que nos ocupamos por atender y a veces construir.

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

La coordinación del equipo técnico y de este con otros agentes implicados en la atención de los usuarios tiene especial relevancia en nuestro modo de trabajar. Entendemos que las personas han de utilizar los servicios que están a disposición de todos los ciudadanos: servicios sociales generales, servicios sanitarios, educativos, de formación profesional... y participar en las mismas redes que lo hacen las demás personas. Esto implica un trabajo con orientación comunitaria y no proponernos como un servicio que pueda atender la totalidad de las necesidades de las personas, aunque podamos proponernos como puentes y facilitadores de establecimiento de redes y contactos.

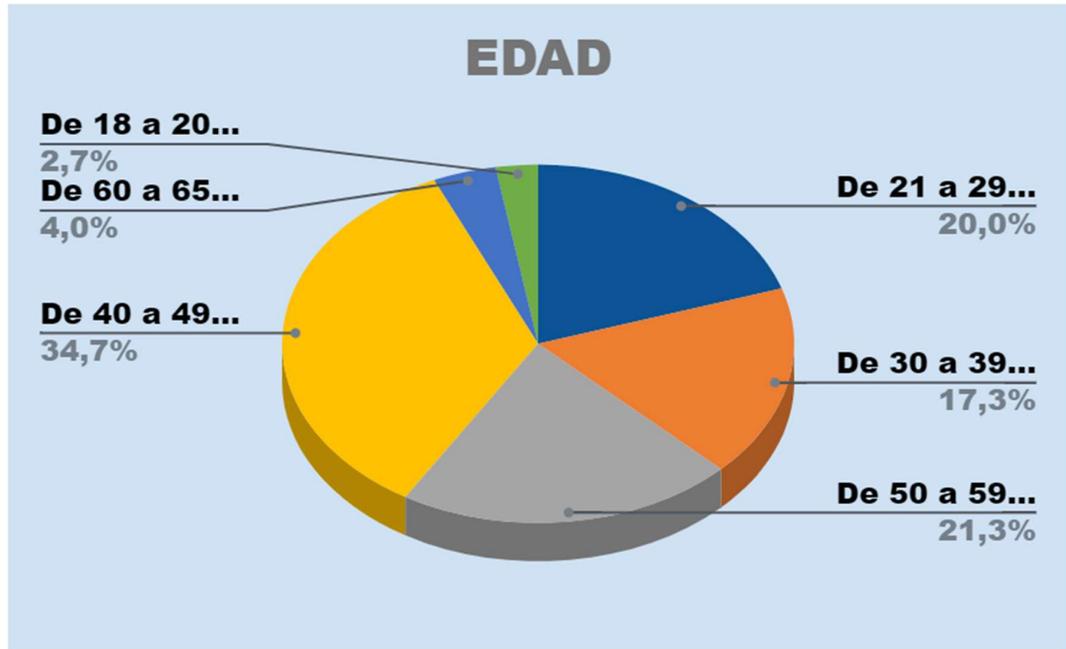
### 3. Datos de atención

#### 3.1 Datos sociodemográficos de las personas atendidas



Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
 Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95  
 Inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con el nº 4547

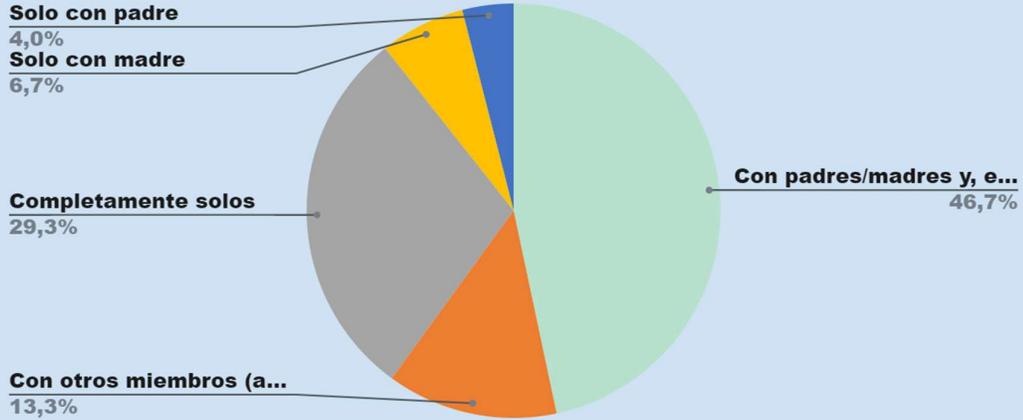


Nota: De las 7 personas en situación de capacidad modificada judicialmente (9,3% del total), tan solo 1 de ellas está tutelada por el IVASS. El resto tiene como representante legal a un familiar.

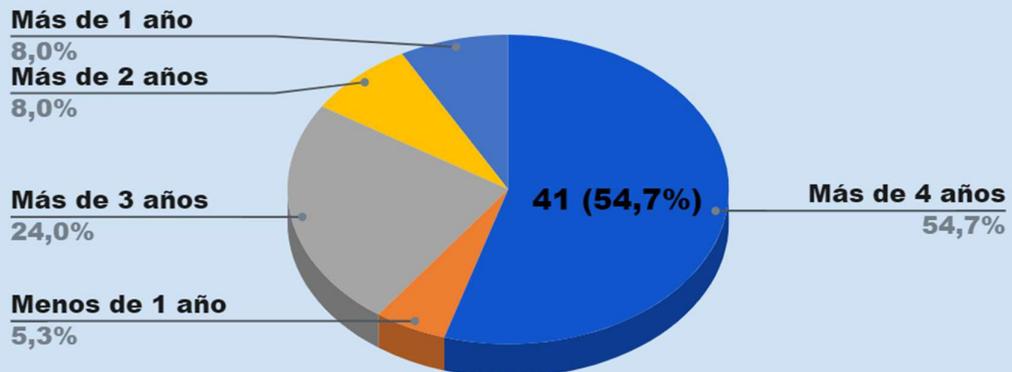
Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
 Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con el nº 4547

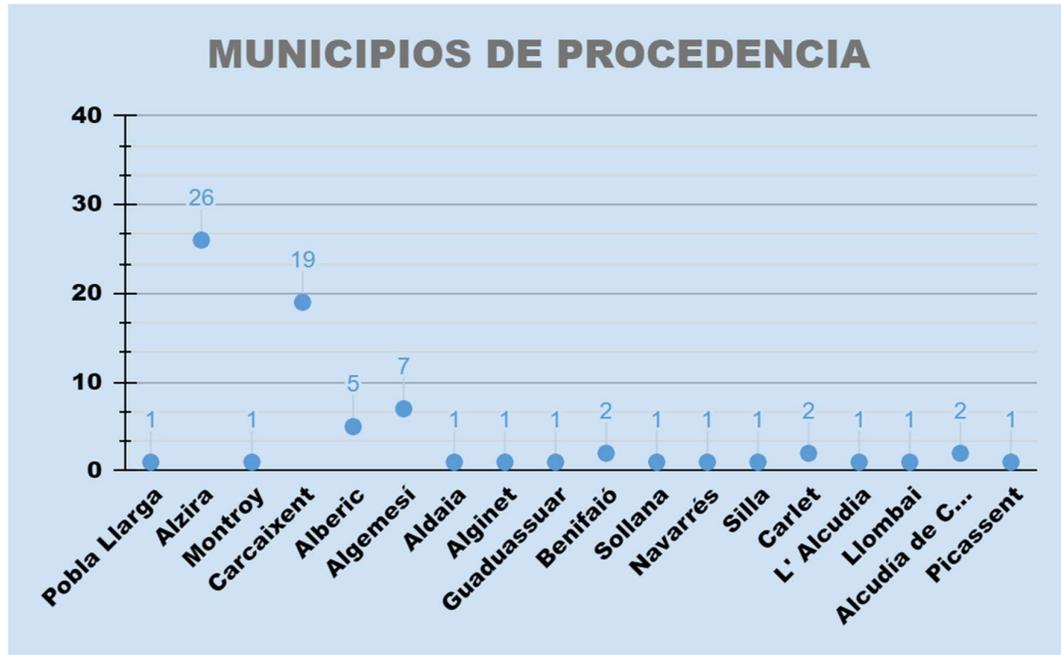
### CONTEXTO CONVIVENCIAL



### DURACIÓN DE LA ATENCIÓN



Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
 Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

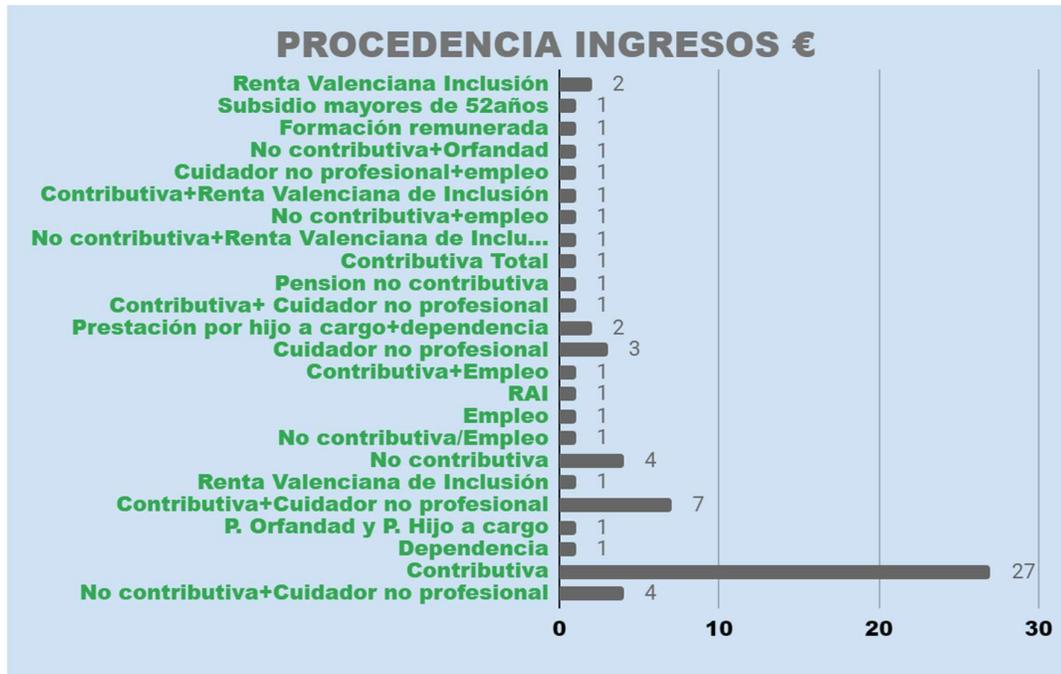
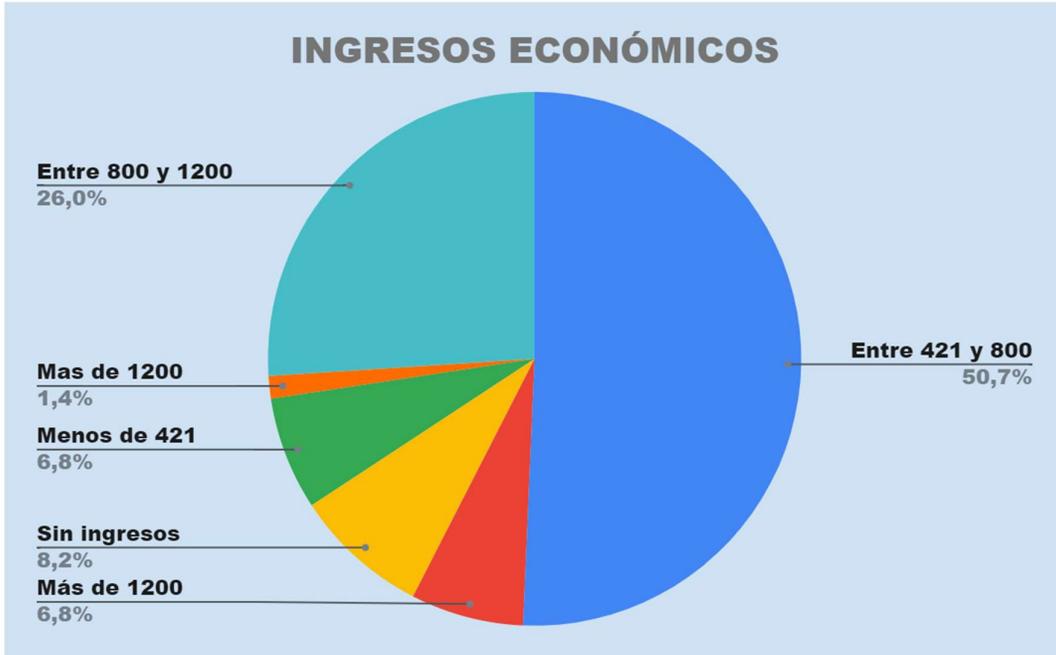


456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 Inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con el nº 4547

Seguimos incluyendo este año el apartado de datos sociodemográficos de las personas atendidas en 2023 el dato relativo a los **ingresos económicos que perciben y la procedencia** de los mismos por ser un indicador que da cuenta de la importancia que concedemos desde el equipo profesional a las condiciones materiales y objetivas de vida de las personas que atendemos y nuestro interés por contribuir a mejorarlas en la medida de nuestras posibilidades. La relación entre el bienestar material y la salud mental es una de las relaciones más estudiadas en la epidemiología psiquiátrica, siendo la pobreza uno de los factores más sólidos de influencia en los problemas de salud mental.

Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
 Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con el nº 4547



### 3.2 Datos de los servicios prestados

Durante este año 2023, la atención que hemos prestado desde el CRISOL ya se puede considerar que apenas ha estado condicionada por los factores derivados por la pandemia del COVID-19 y la consiguiente puesta en marcha de actuaciones y medidas preventivas de

acuerdo con las instrucciones que se iban decretando por parte de las autoridades competentes.

Cabe destacar por tanto situación de normalidad en este sentido como factor que nos ha permitido la articulación de una programación de acciones e intervenciones estables en lo que se refiere a la actividad en el centro, así como la posibilidad de seguir manteniendo un contacto cercano y de calidad hacia las personas que atendemos y pudiendo abordar con total disponibilidad las preferencias, deseos y necesidades que han ido surgiendo en cada momento caso por caso.

Así, en 2023 se ha podido organizar la acción social y comunitaria del centro de manera completamente presencial, disfrutando de todas las propuestas que se han llevado a cabo a lo largo de este año de esta forma y conservando una estructura lo más estable posible para de este modo promover una solución de continuidad y estabilidad que ha repercutido favorablemente tanto en las personas usuarias del centro, sus allegados, las personas voluntarias y el alumnado en prácticas, así como también en el equipo profesional.

La intervención en nuestro centro está organizada en áreas generales de intervención, dentro de las cuales se establecen programas que comprenden distintas actividades. Esta organización recoge la prestación de los servicios que establece la acción concertada, situándose en un esquema más amplio y complejo de atención y funcionamiento. Se han mantenido en todo momento los programas de intervención básicos de cada área de intervención: Área de Salud y Cuidados (programa de autocuidados y programa de salud física), Área Relacional (programa de comunicación programa de familias y servicio de atención terapéutica individual), Área de Ocupación y Proyectos de Vida (programa de exploración de proyectos de vida, programa de acompañamiento al empleo y programa de apoyo a la formación) y Área de Ciudadanía y Participación (programa de desarrollo comunitario y programa de derechos humanos y condiciones de vida). Las actividades que se han realizado en cada uno de los programas se encuentran desglosadas en la tabla 2.

Se exponen, en primer lugar, el tipo de atenciones individuales que se han facilitado en el año 2023 (tabla 1), resultando en una media de 4'97 atenciones individuales mensuales por persona usuaria.

**Tabla 1. Atenciones individuales**

	<b>Nº Sesiones</b>
<b>Atención psicológica individual</b>	1848
<b>Atención a familias</b>	371
<b>Orientación e información a usuarios/as</b>	24
<b>Orientación e información a familias</b>	16
<b>Atención individual terapia ocupacional</b>	282
<b>Acompañamiento social</b>	1420
<b>Atención domiciliaria</b>	193
<b>Primeras visitas</b>	26
<b>TOTAL ATENCIÓN INDIVIDUAL</b>	<b>4180</b>

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

Se presenta a continuación una tabla resumen de la actividad grupal por áreas y programas de intervención (tabla 2); y seguido una tabla con el número de sesiones realizadas por programa junto a un promedio de participación en los mismos (tabla 3) en el año 2023.

**Tabla 2. Atención grupal**

Áreas de intervención	Programas	Actividades
Área de salud y cuidados	<b>Programa de Cuidados</b> (autonomía y hábitos de vida saludable)	Kit de Cuidados
		Cocina Saludable
		Actividades promocionales de salud
		Talleres de cocina saludable con escolares
		Hacer el agosto: Preparación para época de vacaciones
		Almuerzos saludables
		Espacio de olla común (preparación colectiva de comidas a bajo costo)
	<b>Programa de Salud Física</b> (autonomía y hábitos de vida saludable)	Pádel
		Grupo de Caminata
		Carcaixent Camina
Aplec ciclista		
Área de desarrollo relacional	<b>Programa de Psicoterapia Grupal</b> (psicoeducación)	Grupo terapéutico
		Grupo de Hombres
		Grupo de Mujeres
	<b>Programa de Familias</b> (psicoeducación)	Grupo terapéutico para familiares
Área de desarrollo comunitario	<b>Programa de Desarrollo Comunitario</b> (Articulación con otros recursos y coordinación con otros dispositivos comunitarios))	Proyecto Huerto
		Actividades de convivencia
		Espacios de participación (Asambleas, mini asambleas consejos de centro)
		Participación en la feria Modernista de Carcaixent
		Proyecto comunitario "Nadal amb ales"

456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con el nº 4547

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

**Tabla 2. Atención grupal**

Áreas de intervención	Programas	Actividades	
Área de ciudadanía y participación		Grupo de acción participación "Dones i poesia"	
		Taller de confección para la fira modernista	
	<b>Programa de Derechos Humanos y Condiciones de Vida</b> (mantenimiento y promoción de la salud y la autonomía personal)		Grupo de aprendizaje colectivo sobre escucha de voces
			Grupo acción 8M
			Grupo acción 25N
			Grupo de acción día salud mental
			Grupo de acción matinal solidaria de Carcaixent
			Grupo de acción Jornadas cooperación y la solidaritat
	Sesiones informativas sobre DDHH		
Área de ocupación y proyectos de vida	<b>Programa Proyectos de Vida</b> (reinserción y rehabilitación)	Ganchillo	
		Espacio de Creatividad	
		Grupo de ocio Cultural	
		Voluntariado "Galgos Felices"	
		Laboratorio Cultural	
	<b>Programa de Apoyo a la Formación</b> (reinserción y rehabilitación)	Grupo de Estudio	
	<b>Programa de Acompañando al Empleo</b> (reinserción y rehabilitación)	Grupo de Acción Laboral	

456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 Inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con el nº 4547

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*



**Tabla 3. Nº Sesiones y promedio de participación en programas**

<b>Programas</b>	<b>Sesiones</b>	<b>Participantes (promedio)</b>
Programa de cuidados	76	13.3
Programa de salud física	144	10.5
Programa de psicoterapia grupal	86	13.5
Programa de familias	17	21
Programa de Desarrollo Comunitario	218	32
Programa de Derechos Humanos y Cond. de Vida	76	10.3
Programa de Exploración de Proyectos de Vida	158	14.5
Programa de Apoyo a la Formación	7	5
Programa Acompañando al Empleo	11	14

456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con el nº 4547

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*



456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95  
Inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con el nº 4547

También seguimos realizando con más frecuencia encuentros, acciones y actividades a fuera del centro, ya que una de las consignas que tratamos de llevar siempre a término es la de salir a la comunidad para ser y hacer comunidad. Se exponen en la siguiente tabla (tabla 4):

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

**Tabla 4. Actividades fuera del centro**

Actividad	Fecha	Nº particip.
Formación proyecto huerto: Cultivo en semilleros (Estación agraria)	Marzo	15
Construyendo 8M: Talleres de ganchillo en Centro Integral de mayores	Marzo	20
Fiesta cosecha del "cacau" en mercado municipal de Carcaixent	Marzo	15
Construyendo 8M: Taller ganchillo abierto en el mercado	Marzo	6
Visita al ayuntamiento Instalación pancarta ganchillo 8M	Marzo	18
Visita Exposición Hilando Vidas Valencia	Marzo	6
Visita a Valencia en fallas: Macleta	Marzo	12
Almuerzo popular de fallas en Carcaixent	Marzo	15
Visita a falla de la asociación AFARADEM (Alzira)	Marzo	7
Formación proyecto Huerto: Visita Cacaos Climent Xátiva	Abril	8
Jornadas Alimentación con Perspectiva de Derechos	Abril	3
Participación en jornada abierta de la taula per la convivència de Alzira	Abril	3
Actividad cultural: Dones i Poesia Alzira	Mayo	9
Formación Proyecto huerto: Taller de Asociación Cultivos en Benifaió	Mayo	7
Visita Planta Reciclaje Guadassuar (Con Educadores ambientales de la mancomunitat)	Mayo	15
Fira Modernista Carcaixent: Taller de Ganchillo en el Centro Integral de Mayores	Junio	15
Participación en fira modernista Carcaixent	Junio	8
Participación en ciclo de cine social de la asociación FACA Carcaixent	Julio	3
Viaje Mujeres Alcossebre	Junio	8
Salida a la playa de Alboraiá	Julio	4
Salida Playa Grupo Mujeres	Julio	7
Almuerzo Alzira Grupo Mujeres	Julio	5
Almuerzo Grupo Ganxo Carcaixent	Julio	12
Salida a la piscina municipal de Carcaixent	Julio	6
Salida a la piscina municipal de Carcaixent	Julio	7
Salida a la piscina municipal de Carcaixent	Julio	14
Formación proyecto huerto: Agricultura sostenida por la comunidad/Estación agraria	Septiembre	6
Formación proyecto huerto: Compostaje Estación Agraria Carcaixent	Octubre	10
Almuerzo Alzira Grupo Mujeres	Julio	5
Taller Ponte Flamenca Empoderamiento femenino Valencia (Con sexólogos sin fronteras)	Noviembre	6

456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunitat Valenciana, con el nº 4547

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

Taller Masculinidades para la igualdad Valencia (Cons sexologos sin fronteras) Valencia	Noviembre	5
Visita Escuela de Formación Format Algemesi	Noviembre	3
Acción Mapeo Farmamundi CIM Carcaixent	Noviembre	3
Jornadas de soledad no deseada Cruz Roja Alzira	Octubre	8
Acto " Cruz Roja" Alzira	Noviembre	4
Pasejada en clau de salut mental: Dia de la salud mental en Carcaixent	Octubre	25
Visita cultural Ruta C2 Valencia: Exposición Sorolla	Junio	10
Visita cultural Ruta C2 Valencia: Exposición Muvim	Febrero	9
Visita cultural Ruta C2 Valencia: Ruta por el centro histórico	Octubre	8
Visita cultural Ruta C2 Valencia: Exposición Collage "Virut Panchabuse"	Noviembre	4
Visita cultural Ruta C2 Valencia: Exposición Centre cultural el Carme	Septiembre	9
Visita cultural Ruta C2 Alzira: Exposición Rostres que fan ciutat	septiembre	8
Visita cultural Ruta C2 Xativa: Exposición etnografica com Pep el Botifarra	Marzo	8
Visita a la promoneta "Sensibilización estilos de vida saludable" en mercado Municipal de Carcaixent	Octubre	6
Ruta en bicicleta por Valencia	Junio	2
Ruta en bicicleta por la Playa de la Malvarrosa	Septiembre	5
Matinal solidaria Carcaixent	Diciembre	4
Jornades Cooperació i la Solidaritat Alzira	diciembre	4
Concentración 25 N Carcaixent	Noviembre	10
Fiesta inauguración "Nadal amb ales" Al Mercat municipal de Carcaixent	Diciembre	36
En moviment: Jornades de Esport i Salut Mental Valencia	Abril	6
Voluntariado Galgos	regular	6
Pádel	regular	11
Huerto	regular	10
Caminata	regular	10
Carcaixent Camina	regular	3
Gancho al aire libre	regular	12
Curso de fotografía proyecto CRECE Cruz Roja	regular	3
Talleres de coeducació: bon tracte, relaciones igualitàries i prevencions de les violències masclistes (Espai Calandra)	Noviembre	6

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*



456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunitat Valenciana, con el nº 4547

Continuamos apostando por fortalecer la coordinación y el trabajo en red con los diferentes recursos que de manera paralela y transversal participan en los procesos de recuperación y atención de las personas usuarias de nuestro centro, como son los Servicios Sociales, Servicios de Salud Mental, Servicios Sanitarios de atención primaria, Servicios de Empleo, IVASS, Ayuntamientos y muchos otros recursos e instituciones que participan de la atención a las personas usuarias de nuestros centros y programas. Hemos establecido además coordinaciones con entidades y grupos relevantes en nuestro territorio. Las modalidades de contacto y coordinación con ellos se articulan de diversas formas, comunicación telefónica, reuniones por videoconferencia y vía email, y encuentros/reuniones presenciales cuando ha sido posible. Los datos de las entidades con las que nos hemos coordinado se exponen a continuación (tabla 5).

**Tabla 5. Coordinaciones y contactos con recursos comunitarios**

SOCIOSANITARIO	SERVICIOS SOCIALES Y JURÍDICOS	EMPLEO Y FORMACIÓN	ASOCIACIONES Y COMUNIDAD
USM Alzira	IVASS	Fundación ADECCO	AFARADEM
USM Carlet	SS.SS. Carcaixent	Fundación Novaterra	Galgos Felices
USM Xàtiva	SS.SS. Alzira	FORMAT Algemesí	Interpreta Natura
USM Sueca	SS.SS. Alcúdia	ADL Área Desarrollo Local Alzira	Estació Agraria de Carcaixent
UCA Alzira	SS.SS. Alcúdia de Crespins	ADL Área Desarrollo Local Carcaixent	Balloona Matata
SASEM Alzira	SS.SS. Alberic	ADL Área Desarrollo Local Algemesí	Fundación CEPAIM
SASEM Algemesí	SS.SS. Pobla Llarga	EPA (Escuela Pública de Carcaixent)	Librería Carcaixent

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF: G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 Inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con el nº 4547

SANAR	Ayuntamiento Carcaixent	Fundación Cibervoluntarios	Sexólogos Sin Fronteras (VLC)
ITA PREVI	Área de Igualdad, Ayto Carcaixent	IDEA Alzira	FACA Asociación cultural
Comunidad Terapéutica "Los Vientos"	Juzgados de Primera Instancia Alzira	IES Lluís Sunyer	Farmamundi
Centro de Día "La Ribera"	SS.SS. Mancomunitat del Marquesat	INSERTA Empleo	CIM
Equipo de atención psiquiátrica domiciliaria	SS.SS. Navarrés	LABORA Alzira	Veü Feminista
Hospital Pare Jofré	SS.SS. Algemesí	LABORA Carcaixent	Asociación Comerciantes Carcaixent
Unidad de Conductas Adictivas Alzira	Servicios Sociales Aldaia	YMCA Valencia	Escamot
AEPA Alzira	Ayuntamiento Alzira	Asociación DIA Valencia	Mirada Lila
Unidad de Agudos, Hospital La Ribera	Infancia		Biblioteca Municipal de Carcaixent
Centro de salud Carcaixent			Cruz Roja
			Associació ANEC
			AECC Carcaixent
			Norte Perdido
			ISEAK
			Planta de reciclaje de Guadassuar
			AMAE
			Bressol produccions
			Taula per la convivència Alzira
			Taula per la inclusió Carcaixent
			Fira Modernista Carcaixent
			Espai Calandra

### 3.3 Asambleas y reuniones de consejo de centro

Seguimos sosteniendo el funcionamiento de las asambleas y órganos de participación de la forma en la que venimos haciéndolo años anteriores.

Este año se ha movilizado significativamente la tarea y el espíritu que subyace a estas lógicas de participación que se sostienen desde los centros de atención social como el nuestro y hemos incorporado a mitad de año un nuevo formato de articulación y recogida de información, discriminando entre espacios informativos, reflexivos y deliberativos respecto a todo lo que se pone en diálogo dentro de estos espacios de participación colectiva.

En términos generales, las personas han participado de manera más activa en debates, propuestas y desarrollo de acciones que han surgido a partir de estos encuentros, lo cual nos satisface a los miembros del equipo profesional y esperamos mejorar de cara al próximo año el formato y las metodologías participativas que se articulan desde nuestro recurso para con las personas usuarias que atendemos.

A continuación, presentamos una tabla con la fecha de realización de las asambleas, las órdenes del día respectivas y el número de participantes (tabla 6).

**Tabla 6. Asambleas**

<b>Fecha</b>	<b>Orden del día</b>	<b>Nº particip.</b>
<b>Enero</b> (celebrada el día 17)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Repaso/evaluación año 2022</li> <li>• Cambio de cargos de Presidencia y Vicepresidencia</li> <li>• Cronograma mes de enero</li> <li>• Propuestas trimestre</li> <li>• Otros</li> </ul>	24
<b>Marzo</b> (celebrada el día 3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Festa del cacau</li> <li>• 8-M</li> <li>• Fallas</li> <li>• Mercadillo</li> <li>• Cómo estamos de ganas</li> <li>• Petición de Rebeca</li> <li>• Otros: Actividad restauración, Whatsapp comunidades, Gancho + CIM, propuesta de torrà, comisiones.</li> </ul>	24
<b>Junio</b> (celebrada el día 1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiesta/convivencia del verano</li> <li>• El mes de junio se cierran las actividades regulares.</li> <li>• Novedades en el mes de junio.</li> <li>• Participación comunitaria</li> </ul>	27
<b>Julio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de julio. Novedades y cierre de la programación.</li> </ul>	

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

(celebrada el día 7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recordatorio cierre de agosto. Previsión de inicio de actividad en septiembre</li> <li>• Programa de actividades abiertas del CD</li> <li>• Grupo de acción: Creación Sala de Ocio: Se pospone para septiembre.</li> <li>• Encuesta Calor propuesta por el Consejo Supremo</li> <li>• Información programa voluntariado Cruz Roja e Interpreta Natura</li> <li>• Sesión informativa</li> <li>• Grupo de Trabajo Soledad No deseada</li> <li>• Espacio reflexivo (evaluación del semestre)</li> </ul>	19
<b>Septiembre</b> (celebrada el día 8)	<p><u>Espacio informativo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades del trimestre. Información y aprobación.</li> <li>• Cronograma septiembre.</li> <li>• Actividades que arrancan y/o de las que hay que hablar</li> <li>• Grupos de Acción</li> <li>• Comunidad de Wahtssap</li> <li>• Actividades tuntuales</li> </ul> <p><u>Espacio reflexivo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿En qué <i>mood</i> estamos para septiembre?</li> </ul> <p><u>Espacio deliberativo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En octubre pasan muchas cosas, día de la salud mental, fiestas del pueblo... ¿Cómo lo celebramos?</li> </ul>	22
<b>Noviembre</b> (celebrada el día 11)	<p><u>Espacio informativo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma noviembre/diciembre</li> <li>• Actividades navidad previstas</li> </ul> <p><u>Espacio deliberativo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bote común</li> <li>• Propuestas de actividades para navidad</li> </ul>	20

456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF: G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con el nº 4547

Las reuniones de Consejo de Centro en el año 2023 también se han podido regularizar en tanto que las bases indican que en su funcionamiento ordinario deben convocarse con carácter cuatrimestral. A continuación, presentamos una tabla donde se recogen las fechas y el orden del día tratado en las mismas (tabla 7).

**Tabla 7. Reuniones de Consejo de Centro**

Fecha	Orden del día
<b>Enero</b> (celebrado el día 13)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y aprobación del acta anterior</li> <li>• Buzón de sugerencias</li> <li>• Revisión, si procede, de la aprobación de las cuentas de gastos anuales del Centro (memoria económica)</li> <li>• Puntos a tratar en la próxima asamblea ordinaria de centro</li> <li>• Consulta desde el programa de DDHH para dejar reflejada determinada información de evaluación en la memoria</li> </ul>
<b>Abril</b> (celebrado el día 21)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y aprobación del acta anterior</li> <li>• Rincón de participación</li> <li>• Reunión intercentros</li> <li>• Revisión del funcionamiento de las tareas de cada miembro</li> <li>• Temas asamblea</li> </ul>
<b>Mayo</b> (celebrado el día 5) "EXTRAORDINARIA"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y aprobación de las cuentas económicas del segundo semestre del año 2022.</li> </ul>
<b>Septiembre</b> (celebrado el día 20)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento Régimen Interior RRI CRISOL. Lectura y aprobación.</li> <li>• Quality Rights.</li> <li>• Acta última asamblea.</li> </ul>

456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con el nº 4547

Este año, como novedad, ha surgido la propuesta de unificar los consejos de centro del CRISOL y del Centro de Día con el que compartimos recinto, ya que se ha considerado pertinente poder atender a cuestiones que conciernen a ambos órganos en un mismo encuadre participado por ambos consejos. Se le ha llamado Consejo Supremo a esta fórmula nueva de participación, y de momento ha tenido la oportunidad de encontrarse en 2 ocasiones. A continuación, presentamos una tabla con las fechas de realización y los puntos tratados en la orden del día (tabla 8).

**Tabla 8. Reuniones de Consejo Supremo (CRISOL + C.Día)**

Fecha	Orden del día
<b>Junio</b> (celebrado el día 14)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Razones de la constitución de este espacio.</li> </ul> Generación de puntos posibles a tratar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre infraestructuras y servicios</li> <li>• Sobre proyectos comunitarios comunes</li> </ul>

<b>Septiembre</b> (celebrado el día 13)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis de los datos de la encuesta del Caloret. Propuestas de acción.</li><li>• Informaciones sobre nuevas directrices para la constitución y organización de los consejos de centro según el nuevo decreto de tipología.</li><li>• Aprobación del RRI de ambos centros. Valorar conveniencia de hacerlo por separado cada Consejo.</li><li>• Otros asuntos: Vehículo, basuras, sobra del patio, poda de árboles...</li></ul>
---	---

### 3.4 Coordinación del equipo profesional.

Damos mucha importancia al trabajo en equipo y la coordinación entre las distintas profesionales que formamos parte del equipo ya que es desde esta cultura de hacer y pensar en común como eficazmente se pueden acompañar los procesos de vida y de recuperación funcional en todo aquello que precisan las personas que atendemos, sus relaciones y sus contextos más inmediatos.

En cuanto a los espacios de coordinación que conseguimos implantar y ejecutar de manera favorable en el periodo anterior, durante este periodo de 2023 hemos mantenido la misma sistemática de coordinación, articulando estos espacios de trabajo conjunto en base a la tarea que nos ha ido ocupando en cada momento. Estas tareas se han discriminado de la siguiente forma:

Reuniones organizativas, donde nos dedicamos a abordar aspectos generales de la gestión del centro, informaciones institucionales, organización de horarios, reparto de tareas a nivel de trabajo técnico, y todo tipo de contingencias que puedan ir surgiendo y que afecten al funcionamiento global de la actividad en el recurso.

Reuniones de casos, espacios dedicados a pensar a las personas usuarias bajo una metodología dialógica. Discutiendo y conversando y formulando hipótesis en torno a los casos con tal de profundizar en los contextos, procesos de recuperación, dificultades, particularidades, demandas, deseos y necesidades detectadas en cada una de las personas que atendemos en nuestro recurso con tal de prestarles un apoyo ajustado a la realidad que viven.

Reuniones metodológicas, donde se han desarrollado tareas relativas a la revisión y actualización de los programas y/o articulación de nuevas propuestas de intervención que surgen a partir de los intercambios y las diversas contingencias en el día a día del trabajo.

También se han seguido agendando reuniones individuales con carácter trimestral con todos los profesionales del equipo junto con la dirección del centro para poder disponer de un espacio propio con cada uno, con tal de atender inquietudes personales, tanto en lo relativo a la carga de trabajo como hacía intereses e itinerarios formativos individualizados, y también para la puesta en marcha de los planes de desarrollo individualizados que se configuran de manera conjunta entre la figura de dirección y las profesionales del recurso a partir de las herramientas de evaluación por competencias y del desempeño que nos facilitan desde nuestro departamento de RRHH.

Del mismo modo que en periodos anteriores se han seguido manteniendo espacios de formación colectiva para poder compartir materiales de consulta, textos, lecturas, referencias bibliográficas útiles para el desarrollo de nuestra actividad profesional, así como para hacer presentaciones sobre lo aprendido por algún compañero/a en acciones formativas donde ha podido ir participando a lo largo de este año.

Hemos continuado propiciando espacios de coordinación entre los equipos del CRIS y del CD para poder establecer diálogos, tareas y propuestas que nos permitan ofrecer mayor número de experiencias y oportunidades en torno a lo comunitario y lo convivencial.

A raíz de estos espacios de coordinación entre recursos, tal y como se proyectó en tanto que objetivo general para este año, se ha constituido una comisión conjunta con determinadas profesionales tanto de un equipo como de otro con la intención de abordar un posible plan estratégico de género que de manera transversal pueda ocuparse de revisar y de incluir una mirada en clave de género en todos aquellos programas donde se considere pertinente hacerlo tanto del proyecto global del CRISOL como del proyecto global del Centro de Día.

A continuación, presentamos dos tablas (tabla 9 y 10) donde se recogen el número de sesiones de las distintas coordinaciones del equipo que se han calendarizado y las actividades formativas en las que todas las profesionales del equipo han participado respectivamente a lo largo de todo el periodo de 2023.

**Tabla 9. Reuniones de equipo**

Tipo de reunión	Nº sesiones
Reunión Organizativa	33
Reunión Metodológica	10
Reunión de Casos	32
Reunión Individual	28
Espacio de Formación Colectiva	4
Coordinación equipos CRIS y Centro de Día	5
Comisión Plan Estratégico de Género	2

Fundación Manantial cuenta con un Plan de Formación Interna anual para sus profesionales que se organiza tras el análisis de las necesidades formativas expresadas por los profesionales y está dirigida a todos aquellos que estén interesados en cualquiera de sus contenidos. Este plan tiene como objetivos ofrecer a las profesionales herramientas de trabajo renovadas y eficaces, ampliar los conocimientos sobre determinados temas que giran en torno al saber técnico, compartir e intercambiar experiencias, estimular el deseo de aprender y ayudar a las personas en su desarrollo profesional. En el año 2023 las profesionales del equipo del CRIS "La Ribera" han participado en más de **70 acciones formativas distintas**, con **más de 700 horas de duración**, que se detallan a continuación.

**Tabla 10. Formación realizada en 2023 por los profesionales**

PROFESIONAL	FORMACIÓN
<b>Nuria Bort (psicóloga)</b>	<b>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Intervención psicosocial con personas jóvenes con problemas de salud mental. Diego Figuera y Laura Ríos. 12'5h.</li> <li>● Aspectos jurídicos prácticos para el trabajo en salud mental. María Fuster Blay. 12'5h.</li> <li>● Transformación digital para la salud mental. DIGISEM. 5h</li> <li>● Presentación Manantial digital 2030 1,5h</li> <li>● Canal ético.</li> </ul>
	<b>Otros cursos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Quality Rights. Instrumento de Calidad y Derechos de la OMS.</li> <li>● Prácticas colaborativas en el campo de la salud mental y los servicios sociales a partir de ejemplos concretos. AEN. 3h.</li> <li>● Primeros auxilios. Quirón prevención 4h</li> <li>● Prevención de incendios y normas de actuación ante emergencias. Quirón prevención. 4h</li> </ul>
	<b>Participación en jornadas y congresos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Prevenint la soletat no desitjada des del treball en xarxa. Cruz Roja. 5h</li> <li>● Participación en grupo focal de estudio sobre Soledad No Deseada. ISEAK.</li> </ul>
<b>Tania Cantero (terapeuta ocupacional)</b>	<b>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cómo fortalecer el diálogo y la deliberación en las asambleas de centro (10 horas)</li> <li>● Intervención psicosocial con personas jóvenes con problemas de salud mental. 12'5h</li> <li>● La desaparición de la incapacidad y la tutela a favor de las medidas de apoyo. 2h</li> <li>● El sufrimiento humano Fernando Colina Laura Martin. 10h (10 horas)</li> <li>● Uso de drogas y trastorno mental grave. 10h</li> <li>● Transformación digital para la salud mental. DIGISEM. 5h</li> </ul>
	<b>Otros cursos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Seminario Psicopatología clínica psicoanalítica 2023-2024. El vínculo terapéutico con sujetos donde predomina la disociación. Oportunidad para un encuentro creador. Ana Martínez. 14h</li> </ul>
	<b>Participación en jornadas y congresos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Agentes de apoyo mutuo: Una experiencia profesional. UNED Tudela</li> <li>● La figura del agente de apoyo mutuo en salud mental. UNED Tudela</li> <li>● ¿Cómo cuidar a los que nos cuidan? Reflexiones y propuestas para profesionales de la salud. UNED Tudela</li> </ul>

<p><b>Lidia Clemente</b> (psicóloga)</p>	<p><b>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los desafíos de los trastornos de la personalidad. 10h</li> <li>• Intervenciones interfamiliares desde las prácticas dialógicas y la teoría del apego. 12'5h</li> <li>• La mirada atenta y el trato esmerado. 10h</li> <li>• Intervención psicosocial con personas jóvenes con problemas de salud mental. 12'5h</li> <li>• Perspectiva de género y feminismo en SM. De la teoría a la práctica. 10h</li> <li>• La familia como sistema. 10h</li> <li>• Canal ético.</li> </ul> <p><b>Otros cursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisión clínica mensual de casos infantiles y adolescentes de la entidad EINDA.</li> <li>• Formación Básica para profesionales que intervienen en el ámbito de la infancia y adolescencia de la Comunidad Valenciana. Generalitat Valenciana. 50h</li> <li>• El mundo interno infantil: aproximación al desarrollo psíquico y al abordaje clínico. COPCV. 15h.</li> </ul> <p><b>Participación en cursos como docente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller: "Intervención en salud mental desde el vínculo". Sinergia Terapia y Educación. 24h</li> </ul>
<p><b>Amparo Martínez</b> (educadora)</p>	<p><b>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lazo social, comunidad y subjetividad. 2h</li> <li>• Uso de drogas y trastorno mental. 10h</li> <li>• Introducción al enfoque de recuperación. 4h</li> <li>• Canal ético</li> </ul> <p><b>Otros cursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El marco de poder, amenaza, significado. UNED 3h</li> <li>• El lado oscuro de la moralidad: hacer el mal creyendo hacer el bien. UNED 2h</li> <li>• Salud mental siglo XXI: la prevención de la conducta suicida es una responsabilidad social. UNED 3,5h</li> <li>• Figura del agente de apoyo mutuo: una experiencia profesional. UNED 3,5h</li> <li>• Prácticas colaborativas en el campo de la salud mental y los servicios sociales a partir de ejemplos concretos. AEN. 2'5h</li> <li>• Flash Diet: Aprende a comer sano. Edx Universitat Politècnica Valencia. 12,5h</li> <li>• Primeros auxilios. Quirón prevención 4h</li> <li>• Prevención de incendios y normas de actuación ante emergencias. Quirón prevención. 4h</li> <li>• Introducció als drets de la ciutadania en salut mental. ActivaMent. 3h.</li> <li>• Taller dibuja un Exlibris. MUVIM. 2h</li> </ul>

	<p><b>Participación en jornadas y congresos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornadas técnicas Esport i Salut Mental</li> <li>• I Congreso nacional mujer, deporte y salud mental</li> <li>• I Jornadas "prevenint la soletat no desitjada desde el treball en xarxa"</li> </ul>
<p><b>Susana Martín (educadora)</b></p>	<p><b>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de drogas y trastorno mental grave. 10h</li> <li>• El sufrimiento Humano. 10h</li> <li>• Trabajar con grupos de personas. 10h</li> <li>• Rehabilitación psicosocial: favoreciendo la reconstrucción colectiva de la comunidad. 10h</li> <li>• Introducción al enfoque de recuperación 4h</li> </ul>
	<p><b>Otros cursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Canal ético.</li> <li>• Primeros auxilios. 4h.</li> <li>• Equipos de emergencia. 4h.</li> <li>• Proyectos sociales con Perspectiva de Género. Federación Mujeres Progresistas. 20h.</li> <li>• El marco de poder, amenaza, significado. UNED 3h</li> </ul> <p>Formación específica para el desarrollo del proyecto de huerto con la Estación agraria de Carcaixent.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agrocompostaje (10 horas)</li> <li>• Asociación de cultivos (5 horas)</li> <li>• Cultivo de cacao (Con Cacaos Climent) (4 horas)</li> <li>• Semillas y semilleros (8 horas)</li> </ul>
	<p><b>Participación en jornadas y congresos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación con perspectiva de derechos. Plataforma Justicia Alimentaria. 5h.</li> <li>• Jornada final Proyecto Narinant 2 h</li> <li>• Prevenint la soletat no desitjada des del treball en xarxa. Cruz Roja. 5h</li> </ul>
<p><b>M<sup>a</sup> José Palomares (educadora)</b></p>	<p><b>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cómo fortalecer el diálogo y la deliberación en las asambleas de centro (10 horas)</li> <li>• Grupos inteligentes (10 horas)</li> <li>• El sufrimiento humano Fernando Colina Laura Martin (10 horas)</li> <li>• Lazo social, comunidad y subjetividad 2h</li> <li>• Presentación Manantial digital 2030 1,5h</li> <li>• Canal ético.</li> </ul>
	<p><b>Otros cursos:</b></p> <p>Formación específica para el desarrollo del proyecto de huerto con la Estación agraria de Carcaixent.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agricultura sostenida por la comunidad (2 horas)</li> <li>• Agrocompostaje (10 horas)</li> <li>• Asociación de cultivos (5 horas)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultivo de cacao (Con Cacaos Climent) (4 horas)</li> </ul>
	<p><b>Participación en jornadas y congresos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornadas Educación Social y Salud Mental organizada por COEESV 24/10/23 (Ponente: Salud mental y educación social: Un marco teórico a debate)</li> <li>• Jornada de buenas prácticas en salud mental organizada por UME</li> </ul>
<b>David Sales (psicólogo)</b>	<p><b>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación psicosocial: favoreciendo la reconstrucción colectiva de la comunidad. 10h</li> <li>• Grupos de transición (conferencia): 2h</li> <li>• Transformación digital para la salud mental. DIGISEM. 5h</li> <li>• Canal Ético</li> </ul>
	<p><b>Participación en jornadas y congresos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• XX JORNADA ANUAL "EL RETO DE LA SALUD MENTAL EN PERSONAS JÓVENES" (PRESENCIAL) 5h</li> </ul>
	<p><b>Participación en cursos como docente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller: "Intervención en salud mental desde el vínculo". Sinergia Terapia y Educación. 24h</li> </ul>
<b>Blanca Carbonell Romero (Trabajadora Social)</b>	<p><b>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar con grupos de personas. Marta López Fernández-Escandón 10h</li> <li>• El sufrimiento humano. Fernando Colina Pérez y Laura Martín López-Andrade 10h</li> <li>• Introducción al enfoque de recuperación. Fernando Alonso 4h</li> <li>• Presentación Manantial digital 2030 1,5h</li> <li>• Canal ético.</li> </ul>
	<p><b>Otros cursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primeros auxilios. Quirón prevención 4h</li> <li>• Prevención de incendios y normas de actuación ante emergencias. Quirón prevención. 4h</li> </ul>
	<p><b>Participación en jornadas y congresos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• "I Congreso nacional mujer, deporte y salud mental"</li> </ul>
<b>Jose F. Borja (director)</b>	<p><b>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos jurídicos prácticos para el trabajo en salud mental. Fundación Manantial 12h</li> <li>• Dirección y coordinación de equipos. Fundación Manantial 6h</li> <li>• Metodologías ágiles de trabajo. Fundación Manantial 12'5h</li> </ul>
	<p><b>Otros cursos:</b></p> <p><b>Como asistente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentro de reflexión colectiva Asociación Profesionales de salud mental del País Valencia AEN PV - Trabajo comunitario con adolescentes. 2h</li> <li>• Seminario Marco de Poder, Amenaza y Significado. Mikel Valverde. Asociación Española de Neuropsiquiatría AEN 5h</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curso 2022-2023 Col.legi de Clínica Psicoanalítica. FCCL-Valencia. Relaciones humanas y Estructuras Freudianas. 120h Participación en seminario clínico 2h.</li> </ul> <p><b>Como docente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tutor del programa de practicum para alumnos universitarios en el Col.legi de Clínica Psicoanalítica. FCCL-Valencia. Cursos 22/23 (aprox. 40h)</li> <li>Docente en Curso Els Serveis Socials d'Atenció Primària: Atenció i seguiment a persones amb malalties de salut mental greu. SASEM. (4a y 5a edición) 20h</li> </ul> <p><b>Participación en jornadas y congresos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>V Jornadas Internacionales de Psicoterapia de la Psicosis. <b>(La otra Psiquiatría) El soporte comunitario en la psicoterapia de la psicosis.</b> 10h</li> </ul>
--	---

## 4. Resultados

Recogemos en este apartado los datos que hemos obtenido de los resultados de la intervención desarrollada desde el CRISOL "La Ribera". Hemos realizado, por una parte, una evaluación del cumplimiento de objetivos de cada uno de los programas desarrollados, que se resumen en el apartado 4.1 (tabla 10) y que se pueden consultar con más contexto y detalle en los anexos de esta memoria de actividad a partir de informes de evaluación realizados de cada uno de los programas desarrollados.

Por otra parte, hemos recogido datos objetivos que se asocian habitualmente (en la literatura sobre intervención psicosocial) con una de las funciones principales de nuestro centro: el desarrollo de procesos de inclusión social. Estos son: la participación en recursos comunitarios de las personas atendidas, la realización de cursos de formación académica, profesional o no reglada y la actividad laboral. Por último, como medida para evaluar el bienestar de las personas atendidas, en esta memoria solamente tomaremos el número de ingresos hospitalarios en psiquiatría que se han producido, con el compromiso de desarrollar nuevos indicadores en próximas ediciones.

### 4.1 Evaluación de los programas de intervención.

Tabla 10. Programas y cumplimiento de objetivos

Programa	Nivel de cumplimiento de objetivos/indicadores
Programa de Cuidados	80%
Programa de Salud Física	57%
Programa de at. Psicoterapéutica grupal	77%
Programa de Familias	100%
Programa de Desarrollo Comunitario	100%
Programa de DDHH y Condiciones de Vida	80%
Programa de Proyectos de Vida	100%
Programa de Apoyo a la Formación	85%
Programa Acompañando al Empleo	90%

**PORCENTAJE TOTAL DE CONSECUCCIÓN  
DE OBJETIVOS**

**85.4%**



#### 4.2 Participación comunitaria y resultados de inclusión

El 69% de las personas que atendemos actualmente en el CRIS han participado durante este año en al menos alguno de los **espacios, recursos, acciones y/o asociaciones con las que trabajamos de manera coordinada en clave comunitaria**. Teniendo en cuenta la situación de aislamiento y de precariedad de redes sociales en las que se encuentra un elevado número de las personas que atendemos, podemos considerar que el hecho de que estas personas que acuden al CRISOL puedan hacer uso de otros espacios y participen activamente en la vida comunitaria de sus territorios es un buen indicador de sus procesos de inclusión social. Con respecto al año anterior, ha habido un aumento del 22% en cuanto al número de personas que han utilizado en algún momento de manera puntual o recurrente otros recursos que les posibilita su interacción con la comunidad.

Cabe señalar también que este año han surgido dentro de nuestros programas de intervención jornadas de sensibilización donde compartir y visibilizar la labor que promovemos en cuanto a de tejer vínculos y redes comunitarias a partir de acciones colectivas con la ayuda y el soporte del mercado municipal del ayuntamiento de Carcaixent "Festa/Tardeo del Cacau del Collaret" (marzo 2023) y "Nadal amb Ales" (diciembre 2023). Así mismo, también hemos colaborado y participado activamente en acciones que han estado propiciadas en el marco de la FACA (Festes Alternatives de Carcaixent) con la "Passejada en Clau de Salut Mental" que se organizó en fechas próximas al día de la salud mental el pasado mes de octubre.

Detallamos a continuación el tipo de recursos en los que participan, así como el tipo de

tarea/vinculación que mantienen con ellos (tabla11).

**Tabla 11. Recursos comunitarios/actividades**

<b>Espacios/Recursos Comunitarios</b>	<b>Actividad/Vinculación</b>
Banco de Alimentos	Voluntario
Interpreta Natura	Volunt. medioambiental en el entorno
CIM (Centro Integral de Mayores)	Taller de memoria/Taller de gimnasia 3ª edad/Jornadas de tejedoras
Club de Ocio AFARADEM	Actividades de ocio
Piscina Municipal Alzira	Uso instalaciones
Cruz Roja	Voluntariado
Asoc. Modernista de Carcaixent	Voluntariado en la Feria Modernista
Taula per la Convivencia d'Alzira	Organización del Dones i Poesia
Biblioteca de Carcaixent	Taller de lectura facil
Espai Jove	Taller de Manga
Piscina Municipal Alzira	Uso instal. deportivas / Pilates
Piscina Municipal Carcaixent	Pádel
Falla "San Josep"	Inscripción socio
Fundación Adecco	Actividades de ocio
Escuela de Bellas Artes	Clases de pintura
FACA (Asociación cultural)	Cineforums
Asociación Galgos Felices	Voluntariado
Asociación sexólogos sin fronteras	Talleres
Amae	Voluntariado
Asociación Veu Feminista	Actividades culturales
Farmamundi	Taller de teatro social
Orgullo Loco Valencia	Actividades culturales y de convivencia
Asoc. Comerciantes Mercat Municipal	Festa del cacau / Nadal amb Ales
FACA	Organización Pasejada en clau de Salut Mental

Este año hemos seguido poniendo especial interés en la participación real y efectiva en la comunidad a través del voluntariado, que entendemos como una potencial fuente de experiencia e intercambio. En este sentido hemos priorizado acciones orientadas a la participación en proyectos comunitarios, así como la búsqueda de voluntarios y colaboradores

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

que participen en los proyectos y actividades que se han puesto en marcha desde el recurso. El resultado de esta intención se detalla en el siguiente cuadro explicativo (tabla12).



**Tabla 12. Acciones de Voluntariado**

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDADES VOLUNTARIADO DE OTRAS ENTIDADES EN LA QUE PARTICIPAMOS</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
17 enero	Espigolà de naranjas con AMAE	12 personas usuarias
10 febrero	Regidoria de Protecció Animal del Ayuntamiento de Carcaixent. Funcionamiento de las colonias de gatos en el pueblo y cómo hacerse voluntarias.	15 personas usuarias.
14 marzo	Taller de buñuelos	7 personas (Una voluntaria)
16 marzo	Sesión dj para fiesta fallera	34 personas usuarias (Un voluntario)

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95  
Inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con el nº 4547

3 mayo	Galgos Felices, Charla sobre asociación e información para voluntarias	13 personas usuarias.
5 junio	Balloona Matata, Charla sobre el climaterio.	10 participantes, incluidas personas de la comunidad.
4 julio	Charla informativa para personas voluntarias que quisieran conocer Cruz Roja Alzira	11 personas usuarias.
Julio y Agosto	Voluntariado Forestal con Interpreta Natura.	5 personas usuarias participantes. Actividad abierta a la comunidad.
Junio-Julio	Voluntariado individual de una persona usuaria en Creu Roja Alzira vinculada a través del CRIS.	1 persona usuaria.
Octubre	Creación de un video promocional del 10 octubre.	2 personas voluntarias (Productora Bressol Produccions) más 5 personas usuarias
Noviembre	Voluntariado Veu Feminista y Anna Oliver en la preparación del 25N. Charlas informativas y formativas sobre feminismo, violencia de género y la Ley del Sólo sí es sí.	16 personas, abierto a la comunidad.
Noviembre	Taller de juegos de mesa	16 personas (1 voluntario)
<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDADES VOLUNTARIADO REALIZADAS POR EL CRIS</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
22 mayo	Presentación Brots i Combois por parte del CRIS	Abierta a la comunidad y otras entidades. 15 participantes
marzo	Fiesta de dinamización del mercado cosecha del cacao	16 participantes
10-11 junio	Participamos en el montaje, decoración y actividades de la Fira Modernista junto con la Asociación Modernista de Carcaixent.	25 personas incluídas personas de la comunidad.
28 junio	Charla acogida voluntarias del CRIS.	10 participantes.
Durante todo el año	"Las Ganxo"	1 persona voluntaria.

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) “La Ribera”  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

Durante todo el año.	“Brots i combois”.	Variable, mínimo 3 personas máximo 6.
Durante todo el año	Creativitat.	Variable, entre 1 y 3 personas.
16 diciembre	Feria Solidaria de Entidades de Carcaixent. Acuden representando a la Fundación Manantial cuatro personas usuarias y dos profesionales del recurso.	4 personas usuarias.
16 diciembre	Jornades de Cooperació i Solidaritat. Preparación de gimkana sobre los DDHH por parte de personas usuarias y tres profesionales del CRIS.	4 personas usuarias.

456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con el nº 4547



La **formación** abre posibilidades futuras y constituye un indicador de recuperación entendida como el desarrollo de proyectos de vida con sentido y satisfacción para la persona. Que las personas que asisten al CRISOL comiencen y desarrollen la formación que deseen es, para nosotros, un resultado de los procesos de recuperación que las personas emprenden con nuestro apoyo. En el año 2023, 15 personas usuarias del centro (20% de las personas atendidas) han desarrollado distintos tipos de formación, que se exponen en el cuadro siguiente (tabla 13).

**Tabla 13. Acciones de Formación**

<b>Formación Profesional:</b>
Ciclo de Grado Medio Auxiliar de Enfermería (IES Enric Valor)
Taller ocupacional agrario (Labora/Escuela Agraria Algemesí)
Certificación profesional Programación y diseño web (Format Algemesí)
Certificación profesional apoyo a personas en residencia y SAD (Labora)
Formación en Agricultura Ecológica (IVVIA Estación agraria experimental de Carcaixent)
Formación en Cultivo de Cacao de Collaret (Cacaos Climent)
<b>Formación Académica:</b>
Inglés (Escuela Oficial de Idiomas)
Francés (Escuela Oficial de Idiomas)
Graduado en ESO (EPA IES Arabista Ribera)

**El trabajo y el empleo** son considerados como un medio de gran importancia para que las personas se vinculen a sus comunidades y construyan sus vidas. En el año 2023, 7 de las personas que han acudido a nuestro centro (9.5%) han accedido a empleos que se exponen a continuación (tabla 14).

**Tabla 14. Acciones de Empleo**

<b>PUESTO</b>	<b>TIPO DE EMPLEO/CONTRATO</b>
Técnico limpieza	Centro Específico de Empleo
Técnico limpieza	Cupo Discapacidad
Técnico de seguridad	Cupo Discapacidad
Peón forestal	Ordinario
Operario mensajería	Ordinario
Operaria cadena producción	Cupo Discapacidad
Técnico agrario	Taller Ocupacional

En relación al año anterior la cifra de personas que han accedido a un empleo nuevo o que han realizado búsquedas activas se ha reducido, pero podemos analizar que el número de participantes en el programa también se ha reducido respecto al año anterior, que las personas que habían iniciado una actividad laboral el 2022 la han mantenido durante este año 2023 y que otras personas han orientado su demanda hacia acciones formativas o de mejora de la empleabilidad.

Estos datos nos permiten reflexionar sobre las oportunidades de inclusión laboral para personas con algún tipo de condición/problemática propia de salud mental, invitándonos a cuestionarnos de qué manera y qué tipo de acompañamiento es el más adecuado para ajustar la demanda del mercado y de las empresas a las necesidades y/o posibilidades de las personas.

Encarar hoy en día las exigencias y presiones del mercado laboral es una realidad de la que nadie está exento de sufrir unos efectos y consecuencias difíciles de soportar en muchos casos. Por ello tratamos de pensar y revisar permanentemente con las personas usuarias que trabajan o quieren acceder al empleo, sobre qué ajustes

laborales requieren y que podemos ofrecerles dentro de nuestras posibilidades. También animamos a las personas y a sus entornos a poder pensarnos y cuestionarnos en conjunto acerca de la cultura organizacional en el trabajo hoy en día, las políticas de empleo que se fomentan desde las instituciones y también nos interesa introducir preguntas y reflexiones que apunten a movilizar y participar en acciones de sensibilización para que desde los mercados, las empresas y/o entidades que promocionan la empleabilidad se piense y se hagan cargo de cuidar la forma de acceder a la oferta existente de un modo menos discriminatorio como en el que muchas ocasiones se pueden haber encontrado las personas usuarias de nuestros servicios.

### 4.3 Bienestar de las personas usuarias

En un contexto social tan complejo como el que se continúa atravesando a nivel laboral, económico y comunitario, el 8.3% de las personas que hemos atendido (6 usuarios) han atravesado una o dos crisis personales intensas que han desembocado en ingresos hospitalarios en unidades de psiquiatría. Este dato es menos favorable que el dato aportado en el año anterior, aunque, no obstante, podemos considerar que sigue siendo un porcentaje bajo en lo que respecta a situaciones y procesos de sufrimiento agudo que sufre la gente que acude a nuestro recurso.

Seguimos defendiendo que una posible explicación que puede dar sentido a este dato constatado es que el CRISOL, en tanto que dispositivo específico que apuesta por fortalecer las relaciones de apoyo y de acompañamiento con las personas usuarias y sus contextos relacionales, constituye una herramienta de sostenimiento y contención afectiva que permite que la intensidad de los problemas sea en muchas ocasiones lo suficientemente contenida y acompañada sin llegar a escenarios donde se pueden experimentar mayores niveles de malestar subjetivo y que tengan que derivar en ingresos hospitalarios en planta de psiquiatría en el peor de los casos.

Se recogen los datos a continuación (tabla 15).

**Tabla 15. Hospitalización en psiquiatría**

Nº de personas usuarias con ingresos en unidades de psiquiatría	Nº de ingresos en Unidades de Psiquiatría	Porcentaje del total de personas atendidas
6	7	4.3%

### 4.4 Satisfacción con el servicio

Recogemos en este apartado los resultados de los cuestionarios de satisfacción (Modelo 12 de la documentación de la Acción Concertada) de las personas usuarias de nuestro centro en el año 2023. El grado de satisfacción expresado es muy similar al de años anteriores, estando por encima del 90% en todos los ítems valorados por el cuestionario y alcanzando el 100% en satisfacción con las instalaciones y la limpieza del centro.

**Nº DE CUESTIONARIOS REALIZADOS**

**52**

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

% del total de atendidos/as	70%
% del total de usuarios/as a final de año	70%

**Tabla 16. Satisfacción general**

Ítem	SI	NO	NS/NC
Tiene persona de referencia en el centro (REF)	46 88.5%	6 11.5%	
Satisfacción en general con los servicios que presta el centro (SERVICIOS)	51 98.1%	1 1.9%	

**Tabla 17. Satisfacción con las actividades**

Ítem	SI	NO	NS/NC
Satisfacción con las actividades en las que participa (ACTIVIDADES)	50 96,2%	2 3,8%	
Satisfacción con la frecuencia y horario de las actividades (HORAS)	50 96,2%	2 3,8%	
Satisfacción con el nivel de participación (PARTICIPACIÓN)	50 96,2%	2 3,8%	

**Tabla 18. Satisfacción con las instalaciones**

Ítem	SI	NO	NS/NC
Satisfacción con las instalaciones (INSTALACIONES)	50 96,2%	2 3,8%	
Satisfacción con la limpieza e higiene del centro (LIMPIEZA)	52 100%	0	
Satisfacción con el entorno físico, el espacio, la temp. y las condic. ambientales del centro (ENTORNO FÍSICO)	50 96,2%	2 3,8%	

**Tabla 19. Satisfacción con los profesionales**

Ítem	SI	NO	NS/NC
Satisfacción con la información que recibe de los profesionales (INFORMACIÓN)	44 93,6%	3 6,4%	
Satisfacción con el interés que muestran y el apoyo que recibe de los profesionales (APOYO)	46 97,9%	1 2,1%	
Satisfacción general con los profesionales (PROFESIONALES)	46 97,9%	1 2,1%	

## 5. Resumen económico del ejercicio 2023

Junto a la entrega de esta memoria de actividades se adjunta documentación relativa al acta del Consejo de Centro del CRISOL La Ribera realizada en fecha 15 de enero de 2024 en la que se deja constancia, entre otros asuntos, de la aprobación de las cuentas recogidas mediante modelo 19 (anexo XII Memoria económica) ficha resumen económico (cuenta anual de ingresos y gastos) de centros concertados.

## **6. Conclusiones objetivos generales 2023 y objetivos generales para 2024.**

En la memoria del año 2023 recogimos una serie de objetivos generales para contribuir al desarrollo y la mejora de la atención en el CRISOL. Exponemos a continuación una valoración de los resultados valorados por el equipo profesional.

### **1. Incorporar modelos alternativos de atención en salud mental (Marco PAS, Modelo CHIME...) dentro de las lógicas de trabajo del equipo.**

Durante este año nos propusimos tratar de incluir una mirada técnica alternativa a las formas y modelos explicativos que habitualmente se sostienen para abordar y pensar las problemáticas propias de los problemas de salud mental. Gran parte de los miembros del equipo han podido realizar formación específica en torno al Marco PAS y también se han podido dedicar espacios de reunión a modo de práctica colectiva donde hemos podido profundizar y pensar los casos en base a lo que se articula bajo este modelo PAS. No obstante, el objetivo que nos habíamos marcado pasaba por generar documentación que diera cuenta de haber hecho este tipo de análisis de casos en un total de 3 casos, y tan solo hemos podido abordar dos casos, sin poder darle demasiada continuidad a este planteamiento técnico por falta de tiempo y de organización interna. Para este próximo año nos planteamos mantener este objetivo vigente en el plan ya que vale la pena incorporar esta mirada y esta forma de pensar y de significar colectivamente los fenómenos que derivan en alto sufrimiento psíquico en las personas que atendemos en nuestro servicio.

### **2. Informar a personas usuarias y familiares en torno a la Nueva Ley de Medidas de Apoyo 8/2021**

Este objetivo se ha alcanzado y se da cuenta de ello en detalle dentro del informe de evaluación del programa de DDHH y condiciones de vida que se enmarca en nuestro proyecto global terapéutico. No obstante, consideramos que este tipo de acciones informativas y formativas es necesario seguir promoviéndolas ya que en muchas ocasiones las personas se ven inmersas en procesos y procedimientos administrativos/legales donde no tienen oportunidad de entender y de tomar cuenta y contexto de cuestiones que les incumben, ya sean derechos, ya sean obligaciones, en tanto que ciudadanos de plena capacidad o con su capacidad modificada por vía judicial.

### **3. Constituirnos como un recurso de valor para la comunidad**

Este objetivo se ha alcanzado y se da cuenta de ello en detalle dentro del informe de evaluación del programa de Desarrollo Comunitario que se enmarca en nuestro proyecto global terapéutico. Seguimos en la senda de contribuir al tejido social y comunitario del territorio en el que nos encontramos, aportando valor social e intercambios de todo tipo entre los vecinos de Carcaixent y de diferentes localizaciones próximas a nuestro recurso. Consideramos que gran parte de la fuerza de trabajo y de la energía que se dedica a ello contribuye significativamente a reducir el malestar de muchas de las personas que atendemos

en nuestro recurso y por tanto seguimos manteniendo el mismo espíritu y la misma filosofía de base para seguir contribuyendo a estos procesos de construcción colectiva y comunitaria en los que nos incluimos como un espacio y una oportunidad más dentro del territorio.

#### **4. Atender a los intereses comunes de las personas más jóvenes del recurso. (-30)**

Durante este año se han intentado promover espacios con vocación de movilizar a las personas más jóvenes que atendemos a partir de atender a sus intereses comunes y a partir de aquí poder animar por parte del equipo de profesionales a que haya cierta continuidad y estabilidad de este espacio por medio de un grupo de acción. Se ha tratado de llevar a cabo y en los programas de intervención se da cuenta de ello tal y como se recoge en los informes de evaluación de programas anexados a esta memoria de actividad. Lamentablemente no ha podido producirse consistencia y estabilidad en el tiempo al grupo que inicialmente arrancó en base a esta propuesta por lo que el objetivo podemos concluir que está parcialmente conseguido.

#### **5. Diseñar un Plan Estratégico sobre Género en colaboración con el Centro de Día La Ribera.**

Este año hemos conseguido dar continuidad a la comisión de género (compuesta por diferentes profesionales de ambos recursos) que a finales de 2022 se constituyó para tratar de pensar y de articular un plan estratégico que atendiera de manera transversal cuestiones que están vinculadas al sesgo y a la brecha de género. No obstante, no hemos podido avanzar demasiado en esta tarea y queda pendiente poder dar continuidad a la misma, por lo que el objetivo aún no se ha conseguido. Creemos que a partir de este análisis vamos a poder abordar problemáticas que de otro modo permanecen invisibilizadas en los procesos de vida y de recuperación de las personas que atendemos en nuestros recursos, por lo que este año, al tener que reformular el plan de intervención global a partir de la adecuación de los programas de intervención a lo que exige el actual decreto de tipología de recursos, es un momento propicio para atender a esta variable de género desde ciertos ángulos y ciertos matices que nos permitan entender y abordar muchas de las situaciones que se dan en los contextos relacionales de las personas usuarias y de sus entornos convivenciales.

Planteamos en la siguiente tabla (tabla 20) los objetivos que queremos desarrollar en el año 2024, algunos de los cuales ya hemos avanzado en esta memoria, y que están centrados en el ajuste de la intervención que realizamos a las necesidades específicas de las personas que atendemos. Además, cada uno de los programas de intervención desarrollados plantean objetivos y acciones de mejora que están recogidos en los informes de evaluación anual de cada uno de ellos y que se encuentran recogidos en el anexo de esta memoria. Los objetivos generales que nos planteamos para el año 2024 son los siguientes.

**Tabla 20. Objetivos Generales 2024**

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADORES
<b>1. Incorporar modelos alternativos de atención en salud mental (Marco PAS) dentro de las lógicas de trabajo del equipo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Formación del equipo profesional.</li> <li>● Elaborar informes de evaluación a la entrada y salida de los procesos de intervención de las personas atendidas.</li> <li>● Generar espacios de reflexión colectiva para compartir materiales de estudio y guías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar al menos 4 espacios de supervisión/reflexión de casos bajo la mirada del Marco PAS (encuentro trimestral)</li> <li>● Abordar 4 casos bajo esta formulación y compartir las narrativas y relatos con las propias personas usuarias del centro.</li> </ul>
<b>2. Promover la participación en espacios de Asamblea y Consejos de Centro en coordinación con el Centro de Día La Ribera</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Constituir espacios de asamblea intercentro</li> <li>● Consolidar espacio de Consejo Supremo (Consejo intercentros)</li> <li>● Dotar de contenido y de sentido práctico a este tipo de encuentros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se registran al menos 2 asambleas intercentros y 3 consejos supremos durante este año.</li> </ul>
<b>3. Diseñar un plan estratégico de Género en colaboración con el Centro de Día.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reuniones de equipo específicas</li> <li>● Redacción/elaboración del plan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Calendarizar al menos 4 reuniones de la comisión del plan.</li> <li>● Generar el documento y establecer su forma de implementación.</li> </ul>
<b>4. Habilitar y adecuar el espacio externo común al CRISOL y al Centro de Día (actualmente parking en desuso)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Animar en los espacios de participación conjunta (CRISOL y Centro de Día) a recoger ideas y propuestas que tengan posibilidad de ejecutarse</li> <li>● Crear una comisión/grupo de acción para movilizar ideas y recursos a tal efecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar espacios de sombra y convivenciales en la zona del parking exterior del CRISOL y del Centro de Día.</li> </ul>

## **Anexo: Informes de evaluación de programas 2023**

### **INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN**

#### **1. PROGRAMA: ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA GRUPAL.**

A continuación, presentamos el informe de evaluación del programa de atención psicoterapéutica grupal.

En el marco de este programa de intervención se encuadran tres actividades este año: el grupo terapéutico, el grupo de mujeres y el grupo de hombres. Se evaluarán de forma independiente, tal y como presentamos a continuación.

El objetivo general del programa es "fomentar la recuperación y desarrollo de aquellas habilidades relacionales que posibiliten mantener interacciones sociales satisfactorias." Desde el equipo técnico, y tal y como se justifica en el programa, hemos valorado que la recuperación y el fomento de las habilidades sociales satisfactorias está atravesada también por el género, por tanto, hemos realizado además del grupo terapéutico mixto, dos grupos separados por género en los que se trabajan objetivos asociados al mismo.

##### **1.1. ACTIVIDAD: GRUPO TERAPÉUTICO.**

Se trata de un grupo de frecuencia semanal, carácter psicoterapéutico, con una hora y media de duración, y la participación de 2 miembros del equipo de psicólogas con un **máximo de 13 participantes.**

##### **1.2. TEMPORALIZACIÓN:**

La evaluación de esta actividad comprende el periodo desde **septiembre de 2022 hasta junio de 2023.** Esta temporalización parte de la base de la reflexión realizada en diciembre del año 2021 (expuesta más extensamente en el informe anterior). A partir de este momento se decide iniciar el grupo en septiembre de para finalizarlo en junio de 2023, donde se realiza la evaluación del programa.

##### **1.3. FECHA DE EVALUACIÓN:**

Se realiza la evaluación con fecha del 11 de Julio del 2023.

##### **1.4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

La actividad "Terapia Grupal" se evalúa a través de dos métodos:

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

- Registros de actividad de cada sesión (análisis cualitativo), realizado por una de las terapeutas asistentes en la sesión. En estos registros se recoge: asistencia, ausencias, profesionales, temas tratados y conclusiones, así como una evaluación general del trabajo sobre los objetivos del programa.

- Cuestionario individual de evaluación de desarrollo y satisfacción general.

Estos documentos quedan almacenados en nuestro servidor para su consulta si se considera pertinente.

Exponemos ahora los resultados de la evaluación en base a los objetivos presentados en la actividad de terapia grupal.

### 1.5. INDICADORES:

El objetivo general de la actividad Terapia Grupal es "Fomentar la recuperación y desarrollo de aquellas habilidades relacionales que posibiliten mantener interacciones sociales satisfactorias". De éste, se derivan los objetivos específicos. Presentamos a continuación cada uno de ellos en esta actividad concreta:

OBJETIVO GENERAL: fomentar la recuperación y desarrollo de aquellas habilidades relacionales que posibiliten mantener interacciones sociales satisfactorias	
OBJ ESP. 1: Participar de un clima de cohesión grupal entendido como un espacio de intimidad y confianza.	INDICADOR: Expresión por parte del 70% de los participantes de sensación de clima de intimidad y confianza en el grupo.
OBJ. ESP 2: Desarrollar habilidades para la comunicación y la interacción grupal	INDICADOR: Participación activa por parte del 70% de los participantes en el grupo.
OBJ. ESP. 3: Narrar la experiencia personal y darle significados nuevos	INDICADOR: Participación desde primera persona de experiencias de carácter emocional y subjetivo por parte del 70% de los participantes del grupo.

<p>OBJ. ESP. 4: Desarrollar la escucha y la empatía</p>	<p>INDICADOR: Expresión de muestras de comprensión y escucha ante el emergente de otro, por parte del 70% de los participantes.</p>
---	---

A continuación, evaluamos los objetivos en relación a los análisis de sesión cualitativos y el cuestionario individual administrado:

*1. 1. Participar de un clima de cohesión grupal entendido como un espacio de intimidad y confianza.*

- ✓ **Indicador 1:** Expresión por parte del 70% de los participantes de sensación de clima de intimidad y confianza en el grupo.

Este indicador es puntuado positivamente por todas las usuarias que han contestado al cuestionario y es una de las variables a las que verbalmente más se remiten las participantes. Incluso aunque se admitan nuevos participantes al inicio del grupo, la sensación general verbalizada es de cohesión e intimidad, lo cual se muestra también por el contenido de los temas tratados en el grupo, generalmente íntimos y personales. La media de puntuación de esta variable en el cuestionario de autoevaluación es de **4,4 sobre 5**, por tanto, el indicador está **cumplido**.

*1.2: Desarrollar habilidades para la comunicación y la interacción grupal*

- ✓ **Indicador 1:** Participación activa por parte del 70% de los participantes en el grupo.

Esta variable es la de menor puntuación dentro del cuestionario de autoevaluación (un 3,8 sobre 5), aunque llegaría al 70%, que se corresponde con un 3,5 sobre 5. En este sentido, señalar que desde el equipo terapéutico realizamos preguntas directas a todos los participantes durante todas las sesiones. También se realizan intervenciones espontáneas, pero la participación activa está mediada por la intervención terapéutica, por tanto, es una variable cuya valoración está mediada por la intervención directa.

*1. 3: Narrar la experiencia personal y darle significados nuevos*

- ✓ **Indicador 1:** Participación desde primera persona de experiencias de carácter emocional y subjetivo por parte del 70% de los participantes del grupo.

En cuanto a la participación en primera persona, tal y como se recoge en los registros cualitativos, es básica y fundamental dentro de la intervención terapéutica. En el grupo se recomienda siempre hablar desde la propia experiencia, sin consejos y sin usos de terceras personas, por lo tanto, es un indicador que se cumple por la propia idiosincrasia del grupo. En cuanto a la valoración a través del cuestionario, está puntuada con un **4,2 sobre 5**, es decir,

**conseguido.** En este sentido, cuando les preguntamos cómo les ha ayudado explicar sus experiencias personales, recogemos comentarios como:

*Me ha ayudado a:*

"Mejorar la confianza en mí"

"Más desahogado."

"Muchísimo ya que es bueno ver diferentes puntos de vista."

#### *1. 4: Desarrollar la escucha y la empatía*

- ✓ **Indicador 1:** Expresión de muestras de comprensión y escucha ante el emergente de otro, por parte del 70% de los participantes.

En los registros cualitativos observamos cómo las expresiones de empatía y escucha, así como las interacciones entre las personas participantes y las preguntas con objetivo de comprender al otro, han ido aumentando de forma progresiva y continuada. En cuanto a la autoevaluación, este ítem es puntuado con un **4,4 sobre 5**, lo cual coincide que la evaluación técnica en cuanto a la consecución de este indicador. A la pregunta en el cuestionario sobre en qué perciben que han desarrollado tu escucha y empatía, recibimos respuestas como:

"Menos ruido mental."

"He aprendido a cambiar mis habilidades de escucha."

"Yo suelo escuchar y tengo cierta empatía por naturaleza."

"Más reflexión."

#### **1.6. ANÁLISIS DE CAUSAS.**

**Todos los indicadores** propuestos en la evaluación de la actividad **se cumplen** en base a los objetivos específicos y la evaluación propuesta.

#### **1.7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

Puntualizar aquí que la evaluación de este grupo es continua. Después de cada sesión, el equipo técnico se reúne para evaluar las intervenciones más relevantes, el estado general del grupo y la participación, así como para finalizar los registros de sesión.

No obstante, y coincidiendo con la pausa vacacional de verano, el equipo técnico realiza una evaluación de objetivos que nos permite hacer un balance del camino recorrido y nos ofrece la posibilidad de trazar nuevas rutas y adaptar el diseño del programa a estas.

Continuamos con la idea planteada en el informe del 2021, iniciando el grupo en septiembre y finalizándolo en junio del año siguiente, puesto que el periodo vacacional es mayor y el cierre en junio es más orgánico.

Una de las cuestiones a mejorar por parte del equipo técnico tiene que ver con la recogida de datos. Consideramos que no es suficientemente eficaz, y proponemos realizar un registro de las sesiones en un formato tipo Excel, más reducido, concreto, y participado por todos los miembros

del equipo técnico encargados del programa. Esta metodología de recogida de datos ya se ha utilizado previamente en el grupo de mujeres, y ha resultado ser más funcional, por tanto se traslada también a esta actividad. Se recogerán valoraciones cualitativas en base a cada uno de los indicadores, el número de participantes, temática e intervenciones relevantes.

El nuevo formato del registro será:

Nº Sesión	Fecha	Participantes	Faltas	Nº participantes	Temática	Intervenciones relevantes	Cohesión grupal	Comunicación	Narrativa	Empatía

Por otra parte, y con el objetivo de fomentar la cohesión grupal, puesto que hipotetizamos que es básica en esta actividad, el formato del grupo será cerrado, evitando las nuevas incorporaciones después del primer trimestre de funcionamiento, en la medida de lo posible.

Para finalizar, en el cierre del grupo se trabajaron propuestas de mejora con el objetivo de realizar una evaluación lo más participada posible. De esta sesión se extrajeron propuestas como que el grupo fuera más reducido (máximo 12 personas), que, si una persona no acude al grupo de forma continua y sin avisar, se valorara que esa plaza se dejara a otra persona, y un cambio de horario.

Desde el equipo técnico nos parecen pertinentes estas observaciones, y trabajaremos para adaptarnos a ellas en la medida de nuestras posibilidades.

## 2. ACTIVIDAD: GRUPO DE MUJERES.

Se trata de un grupo de frecuencia semanal, con una hora y media de duración, y la participación de 2 miembros del equipo técnico, con un **máximo de 8 participantes**.

### **2.1. TEMPORALIZACIÓN:**

La evaluación de este programa comprende el periodo desde enero del hasta diciembre del 2023.

### **2.2. FECHA DE EVALUACIÓN:**

Se realiza la evaluación con fecha del 13 de diciembre del 2023.

### **2.3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:**

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

El Grupo de mujeres se evalúa a través los registros de actividad de cada sesión realizada de forma alterna por una de las profesionales asistentes al grupo. El registro recoge:

Nº Sesión	Fecha	Participantes	Nº participantes	Temática	Intervenciones	Cohesión grupal	Narrativa desde el	Identidad como mujer	Encuentro

Estos documentos quedan almacenados en nuestro servidor para su consulta si se considera pertinente.

Exponemos ahora los resultados de la evaluación en base a los objetivos presentados en la actividad del grupo de mujeres.

#### 2.4. INDICADORES.

El objetivo general del grupo de mujeres es "fomentar la recuperación y desarrollo de aquellas habilidades relacionales que posibiliten mantener interacciones sociales satisfactorias.". De éste, y con una mirada concreta hacia el género, se derivan los objetivos específicos. Presentamos a continuación cada uno de ellos:

OBJETIVO GENERAL: fomentar la recuperación y desarrollo de aquellas habilidades relacionales que posibiliten mantener interacciones sociales satisfactorias.	
OBJ. ESP. 1: Crear un espacio de intimidad y confianza con otras mujeres.	INDICADOR 1: Expresión por parte del 70% de las participantes de sensación de clima de intimidad y confianza en el grupo.
OBJ. ESP. 2 Narrar la experiencia personal y darle significados nuevos desde la perspectiva de género.	INDICADOR 1: Asociar y dar nuevas perspectivas a experiencias propias con el hecho de ser mujeres por parte del 70% de las participantes del grupo.
OBJ. ESP. 3: Trabajar la identidad como mujer de forma individual.	INDICADOR 1: El 70% de las participantes se cuestionan qué significa ser mujer para ellas.

<p>OBJ. ESP. 4. Facilitar el encuentro emocional con otras mujeres.</p>	<p>INDICADOR 1: El 70% de las participantes se expresan desde lo emocional en el grupo.</p>
---	---

**1.1. Crear un espacio de intimidad y confianza con otras mujeres.**

- ✓ **Indicador 1:** Expresión por parte del 70% de los participantes de sensación de clima de intimidad y confianza en el grupo.

En el registro de sesión, este objetivo está puntuado positivamente en más del 80% de las ocasiones. Por tanto, este indicador está **conseguido**.

**1.2. Narrar la experiencia personal y darle significados nuevos desde la perspectiva de género.**

- ✓ **Indicador 1:** Asociar y dar nuevas perspectivas a experiencias propias con el hecho de ser mujeres por parte del 70% de las participantes del grupo.

En el registro de sesión, este objetivo está puntuado positivamente en **menos del 40%** de las ocasiones. Por tanto, este indicador está **en proceso**.

**1.3. Trabajar la identidad como mujer de forma individual.**

- ✓ **Indicador 1:** Asociar El 70% de las participantes se cuestionan qué significa ser mujer para ellas.

En el registro de sesión, este objetivo está puntuado positivamente en **menos del 30%** de las ocasiones. Por tanto, este indicador está **en proceso**.

**1.4. Facilitar el encuentro emocional con otras mujeres.**

- ✓ **Indicador 1:** El 70% de las participantes se expresan desde lo emocional en el grupo.

En el registro de sesión, este objetivo está puntuado positivamente en más del 70% de las ocasiones. Por tanto, este indicador está **conseguido**.

**2.5. ANÁLISIS DE CAUSAS.**

Observamos tras la recogida de datos, que los objetivos de mayor puntuación tienen que ver con la cohesión grupal y la expresión emocional. Estos objetivos son los mejores valorados tanto por parte del equipo técnico como por las propias mujeres en sus verbalizaciones en el grupo. Este año, además, reforzado por el hecho de que el grupo ha podido tener conflictos, manejarse con los mismos y mantenerse cohesionado. Las expresiones emocionales han sido constantes, ricas y variadas (enfado, tristeza, alegría, dolor) por parte de prácticamente todas las mujeres del grupo.

Resulta llamativo que las variables relacionadas concretamente con la identidad y la narración desde el género de las propias experiencias sean los dos objetivos de menos puntuación de la actividad. En este sentido, hemos observado que cuando la sesión está más dirigida por parte del equipo técnico, el contenido del grupo se orienta más hacia estas temáticas, es decir: es más complejo que la reflexión sea espontánea y con consciencia sobre la mediación del género. Específicamente, se ha observado una mayor reflexión cuando se ha trabajado el 8M, el 25M o los talleres sobre climaterio y sexología.

## **2.6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

Tras el análisis de resultados, concluimos que para ajustarnos a los objetivos de la actividad es conveniente un trabajo más dirigido por el equipo técnico, con temáticas y actividades concretas en las sesiones orientadas a la reflexión sobre el género.

## **3. ACTIVIDAD: GRUPO DE HOMBRES.**

### **3.1. TEMPORALIZACIÓN:**

La evaluación de este programa comprende el periodo desde febrero del hasta diciembre del 2023.

### **3.2. FECHA DE EVALUACIÓN:**

Se realiza la evaluación con fecha del 13 de diciembre del 2023.

### **3.3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:**

El Grupo de hombres se evalúa a través los registros de actividad de cada sesión realizada de forma alterna por uno de las profesionales asistentes al grupo. El registro recoge: Asistencia, contenido de las sesiones y evaluación. Al estar en los inicios de este espacio de trabajo con las masculinidades, la extrapolación de resultados se hace de forma cualitativa.

Los registros de sesiones quedan guardados en el servidor propio y están a disposición de quien los requiera.

Por otro lado, a través de un pequeño cuestionario, hemos podido constatar que:

- ✓ El 100% de los participantes manifiestan estar contentos con la creación del grupo de hombres.
- ✓ El 91% manifiesta que participar en el grupo les ha ayudado en algún aspecto.

### **3.4. INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:** fomentar la recuperación y desarrollo de aquellas habilidades relacionales que posibiliten mantener interacciones sociales satisfactorias.

<p>OBJ ESP. 1: Creación de un espacio orientado al trabajo específico sobre temas atravesados por la identificación como hombres.</p>	<p>INDICADOR: Se genera y mantiene un grupo de reflexión sobre la masculinidad.</p>
---	---

1. *1. Creación de un espacio orientado al trabajo específico sobre temas atravesados por la identificación como hombres.*

✓ **Indicador 1:** Se genera y mantiene un grupo de reflexión sobre la masculinidad.

El grupo ha mantenido una participación estable y significativa de personas, que ha posibilitado poder mantener de un modo ajustado el grupo de hombres.

### 3.5. ANÁLISIS DE CAUSAS.

El grupo se ha mantenido en el tiempo, con una buena participación de asistencia, donde progresivamente, se han ido sumando más usuarios. De un modo participado, hemos ido abordando diferentes temas relacionados, directa o indirectamente, con la masculinidad, pero teniendo en cuenta el proceso de creación del grupo, donde el acento ha estado en la cohesión grupal y el sentido de pertenencia.

### 3.6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

El grupo de hombres ha cogido mucha fuerza durante este periodo de iniciación. La participación ha sido significativamente buena, ajustándose a los indicadores formulados para el objetivo de esta actividad.

Se propone para el próximo año, la reformulación de objetivos e indicadores, y en este mismo sentido, encuadrar dicha actividad dentro de un programa del Proyecto Global Terapéutico.

## INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

### 1. PROGRAMA: FAMILIAS.

A continuación, presentamos el informe de evaluación del programa de atención grupal a familiares.

El programa de familias se basa en la propuesta de la importancia que tiene trabajar con los sistemas familiares de los usuarios y usuarias del CRIS. La actividad troncal del programa plantea la realización de un grupo de familiares como un grupo continuo, de frecuencia quincenal, y abierto a la participación de cuantos familiares de usuarios y usuarias quieran asistir. El programa contempla también la realización de acciones comunitarias y de sensibilización, transversales a otros programas, como el de Derechos Humanos o el de Desarrollo Comunitario, así como la atención directa a familiares de usuarios en sesiones individuales o de intervención familiar.

La actividad del grupo de familias se evalúa en junio, con la intención de aunar el sentido que tiene para el desarrollo del grupo la trayectoria septiembre-junio frente al parón que representan los meses de julio (mayor presencia de actividades promocionales y puntuales) y agosto (vacaciones). El resto de actividades del programa se evalúan a final de año con la recogida de información anual para la memoria, junto con otros programas transversales.

#### 1.2. ACTIVIDAD: GRUPO DE FAMILIAS.

Se trata de un grupo de frecuencia quincenal, de carácter psicoterapéutico, con una hora y media de duración, y la participación de 3 miembros del equipo de psicólogas con un **máximo de 16 participantes**.

#### 1.3. TEMPORALIZACIÓN:

La evaluación de esta actividad comprende el periodo desde **septiembre de 2022 hasta junio de 2023**. Esta temporalización parte de la base de la reflexión realizada en diciembre del año 2021 (expuesta más extensamente en el informe anterior). A partir de este momento se decide iniciar el grupo en septiembre de para finalizarlo en junio de 2023, donde se realiza la evaluación del programa.

#### 1.4. FECHA DE EVALUACIÓN:

Se realiza la evaluación con fecha del 9 de Julio del 2023. El presente informe se redacta en esa misma fecha, añadiendo en diciembre de 2023 un comentario sobre el desarrollo del grupo.

#### 1.5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

Como fuentes de verificación de este informe para la evaluación del grupo de familias, contamos con los registros individuales de las actividades y con los resultados de un cuestionario pasado a los asistentes al grupo de familias con preguntas tanto de respuesta numérica como de respuesta abierta y reflexión, así como la valoración cualitativa del equipo técnico en el desarrollo de la actividad.

- Registros de actividad de cada sesión (análisis cualitativo), realizado por una de las terapeutas asistentes en la sesión. En estos registros se recoge: asistencia, ausencias, profesionales, temas tratados y conclusiones, así como una evaluación general del trabajo sobre los objetivos del programa.
- Cuestionario individual de evaluación de desarrollo y satisfacción general.

Estos documentos quedan almacenados en nuestro servidor para su consulta si se considera pertinente.

Exponemos ahora los resultados de la evaluación en base a los objetivos presentados en la actividad de grupo de familias.

### 1.6. INDICADORES:

El objetivo general de la actividad del grupo de familias es "Infundir esperanza en las posibilidades de recuperación". De éste, se derivan los objetivos específicos. Presentamos a continuación cada uno de ellos en esta actividad concreta:

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA: Infundir esperanza en las posibilidades de recuperación.	
Objetivo específico. 1.1: Tener un espacio de expresión emocional con otras familias	<i>Indicador: Que se haya constituido un grupo regular de familias.</i>
Objetivo específico. 1.2: Promover redes de apoyo entre las familias.	<i>Indicador: Que se hayan realizado al menos 3 acciones de participación dentro o fuera del recurso durante el año.</i>

A continuación, evaluamos los objetivos en relación a los análisis de sesión cualitativos y el cuestionario individual administrado:

#### *1. 1. Tener un espacio de expresión emocional con otras familias.*

- ✓ **Indicador 1:** Que se haya constituido un grupo regular de familias. **CONSEGUIDO**

Este indicador se cumple en sí mismo por el mantenimiento del grupo en formato regular. La realización de las sesiones de este grupo y su formato, permiten que se den estos espacios de expresión emocional.

Durante el desarrollo de las sesiones, se promueve que cada persona exprese libremente su estado emocional, sus miedos o sus sensaciones con respecto no solo a su familiar usuario/a, sino sobre sí mismos y el manejo de las situaciones que se dan dentro del sistema familiar.

En el cuestionario se formulan distintas preguntas:

- ¿En qué medida sientes que el grupo ha posibilitado un espacio de expresión emocional con otras familias? Se da una respuesta media de un 4'8 sobre un total de 5. Se han comentado cosas como "Para mí ha sido muy importante poder hablar, libremente y sin cortapisas, sobre el malestar de mi familiar. Normalmente, fuera del CRIS no hablo con nadie de estas cosas. Hay mucha incompreensión en la sociedad sobre los problemas de salud mental" o "Aunque cada familia y circunstancias son diferentes, nos apoyamos entre nosotros y compartimos las experiencias".
- ¿En qué medida consideras que el grupo te ha ayudado a ampliar tus conocimientos en salud mental? Se obtiene una respuesta de media de 4'45 sobre 5, comentando cosas que han aprendido como "a ser más comprensivo y tolerante con el trastorno de mi familiar, así como un vocabulario nuevo a través de distintos autores, con términos como GAM, activismo o empoderamiento en salud mental", "a verla con más normalidad y aceptar que es otra manera de vivir", "a convivir con mi familiar afectado y a intentar valorar la función que desempeño hacia él".
- ¿En qué medida sientes que el grupo te ha ayudado a mejorar la comunicación dentro del sistema familiar? Se ha obtenido una respuesta de un 4'45 de media sobre 5, respondiendo que han mejorado en cosas como "en pedir ayuda, que antes no lo hacía", "en la comunicación, aunque todavía debe mejorar más", "en comprender más a mi hijo", "en tratar de mantener la calma, evitar el estrés y las confrontaciones", o "aprender a escuchar y saber cuándo tengo que callar".
- En satisfacción general con el grupo, se obtiene una media de un 4'9 sobre 5, dedicando comentarios de agradecimiento hacia la atención del CRIS.

### *1.2: Promover redes de apoyo entre las familias.*

- ✓ **Indicador 1:** Haber realizado al menos 3 acciones de participación dentro o fuera del recurso durante el año. CONSEGUIDO

Durante el año se ha promovido la participación de los familiares en diversas actividades de carácter comunitario, convivencial o relacionada con la defensa de los derechos humanos.

Han participado de un total de 7 acciones:

- La confección y participación en la Fira Modernista
- Actividades relacionadas con el 8-M
- Passetjada per la Salut Mental (acción conjunta con la FACA por el día de los DDHH, 10-octubre)
- Charlas abiertas en actividades de la semana contra la violencia de género (25-noviembre)
- Jornades per la Cooperació i la Solidaritat, en Alzira
- Matinal Solidària, fira de associacions en Carcaixent
- Tardeo en el mercat municipal de Carcaixent

Además de estas acciones, también se ha facilitado la existencia de un grupo de whatsapp donde puedan interactuar si lo desean, y se ha promovido un encuentro convivencial de los familiares sin la presencia de profesionales del centro en el período de vacaciones.

### 1.7. ANÁLISIS DE CAUSAS.

**Todos los indicadores** propuestos en la evaluación de la actividad **se cumplen** en base a los objetivos específicos y la evaluación propuesta.

### 1.8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Con lo observado dados los resultados cuantitativos como cualitativos del desarrollo del grupo de familias, se considera que el grupo está teniendo un buen rumbo de cara al cumplimiento de los objetivos propuestos. La realización de las sesiones grupales está promoviendo la existencia de un lugar seguro de reflexión, expresión emocional y empatía, así como el desarrollo de lazos vinculares de apoyo entre los miembros del grupo.

Dentro de las posibles propuestas de mejora, en el cuestionario los propios familiares ya sugieren distintas temáticas de las que les gustaría saber más o profundizar:

- Relación paciente/familia
- Medicación a largo plazo y los efectos adversos
- DDHH
- GAM
- Comunicación intrafamiliar
- En planes de apoyo para cuando ellos no estén.
- Posibilidades de apoyo en situaciones de crisis
- Hacer sesiones temáticas
- Que participe algún usuario de las sesiones familiares para hablar de su experiencia.

Mantenemos una evaluación continua comprendida entre septiembre y junio, entendiendo los procesos grupales más naturales para evaluar en esas fechas respetando el descanso durante los meses de julio y agosto. La evaluación cuantitativa se mantiene a realizar a través de un cuestionario de preguntas.

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

Para la evaluación continua realizada por los profesionales que conducen el grupo, hasta este momento el registro de actividad constaba de un análisis de sesión que recogía el desarrollo de la sesión y aspectos literales y fenomenológicos de lo ocurrido. Este formato permitía un análisis más detallado, pero también dificultaba luego la recogida y recopilación de información para la redacción del informe. En su lugar, proponemos la confección de un registro de actividad más sencillo, que recoja aspectos clave de la sesión (participantes, temática general, intervenciones específicas), que resulte más eficiente y facilite la presentación de la información.

El nuevo formato del registro será:

<b>Nº Sesión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Participantes</b>	<b>Nº participantes</b>	<b>Temática</b>	<b>Intervenciones relevantes</b>

Por último, continuamos con el propósito de poder convocar a un mayor número de personas familiares participen en el grupo de forma estable. Consideramos que las personas que llevan tiempo participando han podido nutrirse y llevan una gran evolución dentro de la dinámica del grupo, y que puede ser muy beneficioso lo que ellos mismos desde su experiencia puedan aportar a aquellos recién llegados.

## INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

### 1. NOMBRE DEL PROGRAMA: APOYO A LA FORMACIÓN

### 2. TEMPORALIZACIÓN: Anual

### 3. FECHA DE EVALUACIÓN: 5/1/2023

## 4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La participación en este programa ha sido muy reducida. Solo un 7% de las personas que han estado durante en el 2023 en el recurso han participado de forma activa del programa de apoyo a la formación. Abordaremos este dato en las conclusiones del informe.

### 4.1 INDICADORES

#### 1. Desarrollar las condiciones técnicas para realizar un programa de formación.

##### 1.1 Conocer la historia formativa de las personas que asisten al CRIS

- ✓ **Indicador 1:** Se incorpora en el periodo de evaluación inicial información relativa a nivel de estudios. CONSEGUIDO. Se incorpora a las entrevistas de acogida la recogida de datos relativos a nivel de estudios, así como su experiencia subjetiva dentro del sistema educativo. Para recoger estos datos se utiliza la herramienta de la línea de vida ocupacional. Se incorporan los datos a los seguimientos individuales.
- ✓ **Indicador 2:** Se crea una base de datos que recoge el nivel de estudios de todas las personas usuarias. CONSEGUIDO  
Tenemos
- ✓ **Indicador 3:** Se realiza una entrevista inicial a todas las personas que participan en el programa. CONSEGUIDO. Las personas que han participado en el programa han tenido una entrevista inicial para explorar intereses, conocer oportunidades de acceso y planificar acciones. Por otra parte, se ha mantenido en el tiempo un seguimiento individualizado con un profesional de referencia en el programa.

##### 1.2. Conocer los recursos formativos del territorio.

- ✓ **Indicador 1:** Se llevan a cabo al menos tres acciones orientadas a este fin. NO CONSEGUIDO. Se mantiene coordinación con dos recursos formativos. Uno de ellos ya lo conocíamos (La escuela de Personas Adultas de Carcaixent) y el otro centro es un instituto de formación profesional en Silla.

## 2. Desarrollar experiencias formativas.

### 2.1 Acceder a experiencias formativas.

- ✓ **Indicador:** Al menos el 70% de las personas que participan en el programa accede a una o más experiencias formativas. **CONSEGUIDO.** El 80% de las personas que participan en el programa acceden a una experiencia formativa reglada. Tres personas acuden a una EPA, una a una EOI y otra cursa una formación profesional de grado medio.

### 2.2 Detectar dificultades y potencialidades para el mantenimiento de un plan formativo.

- ✓ **Indicador:** Al menos el 60% de las personas que accede a una formación detecta dificultades y potencialidades. **CONSEGUIDO.** El 60% de las personas detectan dificultades y también potencialidades para el mantenimiento del plan formativo.

DIFICULTADES	POTENCIALIDADES
Inseguridad y miedo a relacionarme con otras personas	Más madurez
Dificultades de atención y concentración	Más herramientas para el manejo de experiencias de sufrimiento psíquico
Dificultad para mantener motivación y compromiso	Meta clara.

Una de las personas participantes no obstante se mostraba poco abierta a hablar de este tema centrandose las atenciones individuales en resolver dudas meramente académicas. A los tres meses de acudir a la EPA se dio de baja de forma abrupta. En posteriores atenciones individuales (aunque no se refleja en el dato) sí que pudo hablar sobre las dificultades que había tenido a nivel relacional y educativo.

### 2.3 Diseñar apoyos para el mantenimiento de los itinerarios formativos.

- ✓ **Indicador:** Al menos el 50% de las personas que expresan dificultades en sus proyectos formativos pacta apoyos. **CONSEGUIDO.** Dos de las cuatro personas que inician itinerarios formativos pactan apoyos. Estos apoyos se hacen realizando mediación con la

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

familia y el centro educativo. No obstante, y a pesar de las intervenciones estas dos personas pausaron su formación durante este año.

## 4.2 ANÁLISIS DE CAUSAS

Como decíamos al inicio del informe la participación en este programa es muy reducida. Nuestra hipótesis es que se debe en gran medida a las características sociodemográficas de las personas a las que atendemos y el tiempo que llevan fuera del sistema educativo. El 77% de las personas usuarias del Cris son mayores de 30 años por lo que mayoritariamente hace muchos años que abandonaron estudios reglados. Por otra parte coincide que las personas usuarias menores de 30 años son las que menos ingresos propios perciben por lo que la prioridad en sus proyectos de vida suele ser poder acceder a ingresos propios. Las formaciones orientadas a la mejora de la empleabilidad, recogidas en el programa Acompañando al Empleo han tenido mejores resultados. Otra de las causas que hemos podido compartir el equipo de evaluación es que hemos realizado un diseño de programa que no pone suficientemente en el foco los obstáculos con los que se encuentran y con los que se han encontrado en su historia de vida las personas dentro del sistema educativo. A pesar de hacer coordinaciones con los centros educativos y servicios de orientación no hemos podido hacer un acompañamiento lo suficientemente eficaz. Otro aspecto que hemos observado es el desconocimiento y prejuicios que hay en los centros educativos en torno a las personas que tienen problemas de salud mental y el tipo de ajustes que requieren.

## 4.3 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Consideramos que las acciones recogidas en este programa deben mantenerse como parte de los servicios, pero no como un programa de intervención específico en sí dado el escaso número de personas que tienen la demanda específica de retomar enseñanzas regladas.

No obstante, pensamos que apostar por la educación tiene que seguir siendo un principio en prácticamente todos los programas del proyecto terapéutico del centro.

Analizando los procesos y resultados de este año de este y otros programas queremos que es importante incidir:

- Que el apoyo a la formación (reglada) tenga como objeto de intervención no solo las dificultades de las personas sino los obstáculos con los que se encuentran en los centros educativos. Esto exige un trabajo de coordinación y mediación mayor.
- Priorizar las experiencias de formación orientada a la empleabilidad con carácter remunerado, dada las condiciones socioeconómicas de las personas a las que atendemos (A través del programa de acompañamiento laboral)
- Promover experiencias educativas de carácter no formal orientadas a explorar intereses más genuinos de las personas a las que atendemos (A través del programa de Proyectos de Vida)

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

- También queremos trabajar el próximo año ya que es una preocupación bastante generalizada, el deterioro cognitivo. Pensamos que sería interesante abordar con las personas interesadas cuales creen que son las posibles causas y sobre todo qué estrategias podemos aprender para frenarlo. Abordaremos este tema en reuniones de planificación anual para valorar en qué programa y planificar acciones

En conclusión, valoramos suspender este programa de intervención y poner una mirada educativa en el resto de programas.

## INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

### 1. NOMBRE DEL PROGRAMA:

CUIDADOS

### 2. TEMPORALIZACIÓN:

De carácter anual comprende desde enero a diciembre de 2023.

### 3. FECHA DE EVALUACIÓN:

12 de enero de 2024

### 4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La metodología de evaluación es mixta y permanente ya que de forma constante se revisan las actividades y tareas del programa con los agentes implicados. No obstante, y coincidiendo con la memoria de final de año el equipo técnico realiza una evaluación de objetivos que nos permite, por una parte, hacer un balance del camino recorrido y por otra, nos ofrece la posibilidad de trazar nuevas rutas y adaptar el diseño del programa a estas.

Como fuentes de verificación, contamos con el registro general de evaluación del programa, los registros de actividad y seguimientos individuales. En el apartado de conclusiones y propuestas de mejora incorporamos reflexiones desarrolladas de forma participada a lo largo del año, con las personas usuarias y colaboradores del programa.

En este programa han participado un 52,7 por ciento de personas usuarias. De ellas 30 eran hombres y 9 mujeres. Para este informe sólo se ha recogido la participación de los destinatarios directos, pero nos gustaría destacar que han participado otros destinatarios indirectos: Familia, sistema de apoyo, comunidad, etc.

#### 4.1 INDICADORES

##### 1. Ampliar la capacidad de agencia en el cuidado de la salud.

1.1 Identificar algunos de los cuidados que son importantes para la salud desde un punto de vista subjetivo.

- ✓ *Indicador: el 70% de las personas que participan en el programa identifican al menos uno de los cuidados que son importantes para la salud desde un punto de vista subjetivo.*

Este indicador está CONSEGUIDO. Un 83% de las personas que participan en el programa identifican uno o más cuidados que son importantes para su salud. Hemos

tenido constancia, gracias a la observación, al buzón de recogida de información "que te preocupa de tu salud" y a la puesta en común, tanto a nivel individual como en grupo, de que los aspectos que más les preocupan o interesan y donde han identificado necesidad de cuidados son:

- La alimentación. Bien sea por indicadores de salud como nivel alto de colesterol o bien porque quieren perder peso.
- Las rutinas de sueño.
- La deshabitación o reducción en el consumo de tóxicos.
- La salud bucodental.
- El manejo del dolor.
- El manejo de la energía.
- Efectos secundarios de la medicación.
- La gestión de la medicación psiquiátrica.
- Las enfermedades.
- La gestión de la crisis, su inicio y post crisis.

#### 1.2 Poner en marcha acciones específicas para la mejora de la salud desde un punto de vista subjetivo.

- ✓ *Indicador: Al menos el 60% pone en marcha una acción.*

Este indicador está CONSEGUIDO ya que, un 62% de personas ponen en marcha al menos una acción para la mejora de su salud.

Durante este año se ha realizado acompañamiento individual y grupal orientado a este objetivo en el que se han desarrollado acciones como:

- Sesiones sobre alimentación saludable.
- Técnicas de higiene del sueño.
- Charla sobre tabaco.
- Seguimiento de adicciones en unidades específicas.
- Citas con odontólogos solidarios.
- Encuentros con asociaciones de Fibromialgia.
- Organización de rutinas de actividad física.
- Gestión colaborativa de la medicación.
- Citas médicas.
- Pactos para intervención en crisis.

Por tanto, podemos valorar que las personas que han participado en el programa han aumentado su agencia en el cuidado de la salud.

## 2. Integrar el cuidado de la salud desde una perspectiva colectiva.

### 2.1 Diseñar pactos de cuidado con el sistema de apoyo.

- ✓ *Indicador: Registro de pactos consensuados con el 70% de las personas que inician esta intervención.*

Este indicador está CONSEGUIDO ya que un 71% de las personas que han iniciado intervención, en este sentido, han registrado un pacto de cuidados con su sistema de apoyo de forma consensuada. A destacar que, durante una evaluación técnica realizada en julio se acordó registrar estos pactos y sus revisiones en el seguimiento individual para una mayor trazabilidad.

### 2.2 Compartir herramientas de autocuidado con otras personas.

- ✓ *Indicador: El 60 % de las personas del programa participan en alguna acción orientada a ese fin.*

Este indicador está EN PROGRESO. De las personas que forman parte del programa un 55% ha asistido a actividades grupales con el fin de compartir herramientas de autocuidado, este tanto por cien está 5 puntos por debajo del indicador.

Durante el año con el fin de fomentar el encuentro y propiciar el intercambio se han llevado a cabo dos actividades de carácter regular: "taller de cocina saludable" y "taller de KIT de cuidados", y se han organizado 11 espacios grupales de carácter promocional y que implican a agentes comunitarios tal y como habíamos planificado en el diseño del programa:

- Charla de cuidados frente al calor (Impartida por personal de enfermería del Centro de salud)
- Charla sobre el climaterio (Con asociación Balloona Batata)
- Charla sobre el tabaquismo (Con técnico de la UPCA)
- Café tertulia sobre Fibromialgia (Con Asociación Som Visibles)
- Taller de cuidado facial (Con alumna de prácticas)
- Taller de maquillaje e imagen personal (Con alumna de prácticas)
- Taller de infusiones naturales (A cargo de una profesional del centro)
- Monográfico de desayunos saludables. (A cargo de dos profesionales del centro)
- Grupo de acción: "Hacer el agosto" Preparación para el mes de cierre del centro.
- Talleres con perspectiva de género:
  - Ponte Flamenca Taller de empoderamiento femenino (Con sexólogos sin fronteras)
  - Taller de masculinidades para la igualdad (Con Sexólogos sin fronteras)

No obstante, y como revelan los datos, la participación en estos espacios ha estado por debajo del indicador establecido.

### 2.3 Participar en actividades comunitarias relacionadas con la mejora de la salud.

- ✓ *El 30% de las personas del programa participan en alguna acción orientada a ese fin.*

Este indicador está CONSEGUIDO ya que, un 40% de los/as integrantes del programa ha participado de una forma activa en las actividades realizadas.

Este año hemos realizado, en las instalaciones de nuestro recurso, un total de 10 talleres con escolares. En estos talleres las personas usuarias han ayudado a los niños y niñas a preparar recetas saludables y han hablado sobre salud emocional.

Por otra parte, y con el fin de preparar nuestra participación en las I jornadas sobre la soledad no deseada" organizadas por Cruz Roja en Alzira, hemos creado, junto con el Centro de Día "La Ribera", un grupo de trabajo para reflexionar acerca de la Soledad no deseada.

En cuanto a nuestra participación en el programa Carcaixent camina, este año seguimos como grupo promotor lo que implica que, además de la participación como caminantes también colaboramos en la organización de ciertos encuentros, así como en prestar apoyo durante la realización de la actividad al personal del Centro de Salud que la dirige.

También desde el centro se organizó un grupo para acudir a la actividad de la AECC "la promoneta". Un espacio itinerante cuya finalidad es tratar de fomentar la adopción de hábitos de vida saludable como medida preventiva del cáncer.

Por todo lo descrito anteriormente y atendiendo a los resultados de los indicadores, podemos evaluar que el objetivo de integrar el cuidado de la salud desde una perspectiva colectiva está EN PROGRESO.

## 4.2 ANÁLISIS DE CAUSAS

### 2.2 Compartir herramientas de autocuidado con otras personas

- ✓ *Indicador El 60 % de las personas del programa participan en alguna acción orientada a ese fin.*

A lo largo del año se han ofrecido espacios tanto regulares como puntuales para que las personas tuvieran la posibilidad compartir herramientas y poder nutrirse mutuamente, no obstante, el tanto por cien de personas que lo han hecho no alcanza el 60% establecido en el indicador.

Una de las posibles causas puede que se encuentre en que para algunas personas los temas entorno al autocuidado son sensibles y prefieren abordarlos a nivel personal y no tanto en grupo.

Otra de las causas que contemplamos es que hay personas en el programa de cuidados que

actualmente todavía están en un momento muy inicial de reconocer y hacerse cargo de su propio cuidado, lo que no les permite, de momento, compartir con las demás experiencias, actividades, etc.

Y por último también vemos que, aun habiéndose tratado gran diversidad de temas a través de los grupos, actividades y acciones, no hemos llegado a todos los temas que les interesan a las personas o al menos no en la manera o profundidad que quizá necesitan.

#### 4.3 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Tras realizar la evaluación del programa de cuidados llegamos a las siguientes conclusiones y conforme a ellas exponemos una serie de propuestas de mejora y cuestiones a seguir trabajando cara al próximo año.

- En referencia al objetivo no conseguido “compartir herramientas de autocuidado con otras personas” que no ha tenido la participación esperada y considerando que una de las causas ha sido no llegar a todos los intereses o no de la manera que las personas necesitan, nos planteamos como mejora el fomentar los espacios grupales promocionales aumentando los temas tratados y la manera de hacerlo para que resulte más atractiva la participación. Para llevar a cabo esta mejora pensamos en darle mayor difusión de las herramientas de recogida de intereses como el buzón de “qué te preocupa de tu salud”, así como seguir en la línea de trabajo en red con los distintos recursos comunitarios: UCA, Odontólogos solidarios, Centro de Salud, Técnicos/as municipales, Asociaciones, etc.
- En cuanto a los “pactos de cuidados” vemos que existe dificultad para diferenciarlos de los pactos a los que se llega en la propia intervención. Siendo los “pactos de cuidados” los que, se acuerdan con la red de apoyo de manera consensuada, para poner en juego en una situación de crisis. Con el fin de poder medir correctamente su eficacia proponemos como mejora establecer unos criterios que nos permitan discriminar unos de otros.
- Hemos constatado que está generalizada la idea de que algunas actividades de autocuidado son más propias de mujeres que de hombres. Actualmente, en el grupo de hombre ya se están trabajando estas cuestiones por lo que, se propone para el próximo año, coordinarse y desde el programa de cuidados recoger las necesidades e inquietudes del grupo para así poner en marcha actividades de autocuidados.
- A través del grupo de trabajo, creado junto con el CD, para reflexionar sobre la soledad no deseada hemos detectado la necesidad de las personas de poder hablar y reflexionar sobre este tema el cual, tiene una alta incidencia en las personas que atendemos en el

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

recurso, por lo que proponemos seguir con el grupo para continuar con la labor ya iniciada.

- Hemos observado también la necesidad de abordar el funcionamiento cognitivo ya que este puede verse afectado bien por las propias experiencias de malestar, los tratamientos farmacológicos y el envejecimiento.
- Por último, en los casos en los que observamos que las peticiones no surgen de una demanda genuina, creemos necesario el acompañamiento a la persona para que pueda identificar de donde parten estas peticiones (familia, profesionales, sociedad, etc.) y cual es realmente la demanda, para que la persona pueda decidir y realizar un trabajo sobre lo que realmente son sus necesidades.

## INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

### 1. NOMBRE DEL PROGRAMA:

#### Derechos humanos y condiciones de vida

En el presente informe, evaluaremos el programa de Derechos Humanos que tiene como objetivo general que las personas a las que atendemos sientan y sean reconocidas como sujetos de derecho.

### 2. TEMPORALIZACIÓN:

La evaluación de este programa es de carácter anual, y comprende el periodo entre enero y diciembre de 2023.

### 3. FECHA DE EVALUACIÓN:

15 enero de 2024.

### 4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Con el objetivo de tener una primera visión global de la evaluación del programa de Derechos Humanos enumeraremos los objetivos y puntualizaremos los resultados obtenidos:

1. Desarrollar las condiciones previas para implementar un programa de Derechos Humanos. *Conseguido.*
2. Construir formas de defensa frente a las vulneraciones de derechos. *Conseguido.*
3. Acercar la perspectiva de los derechos humanos a la red de salud mental y la comunidad. *Parcialmente conseguido.*

De los tres objetivos definidos en el diseño del programa, dos de ellos están conseguidos y uno está parcialmente conseguido. En los siguientes apartados se desglosa la evaluación de cada objetivo y la consecución o no de sus indicadores.

#### 4.1 INDICADORES

##### 1. Desarrollar las condiciones previas para implementar un programa de Derechos Humanos.

1.1 Ampliar formación en derechos humanos y salud mental.

- ✓ **Indicador 1:** Realización al menos de dos acciones formativas por parte del equipo profesional (cursos sesiones metodológicas, webinars) orientadas a los Derechos Humanos.

Este indicador SE HA CONSEGUIDO, ya que se han realizado al menos 6 formaciones relacionadas con:

- Las medidas de apoyo.
- El modelo PAS.
- La implementación del Quality Rights.
- Buenas prácticas en salud mental.
- Educación Social y derechos humanos.
- Soberanía alimentaria.

## 1.2 Implementar un fichero de recursos para el desarrollo del programa.

- ✓ **Indicador 1:** *Se amplía el fichero de recursos al menos en 5 nuevos contactos.*

Este indicador SE HA CONSEGUIDO ya que se han introducido seis nuevos contactos en el fichero relacionados con:

- Atención a la mujer.
- Acceso a vivienda
- Acogida de personas sin techo
- Asesoramiento jurídico
- Atención a personas en situación irregular.
- Bancos de alimentos.

## 1.3 Diseñar un instrumento de evaluación de cumplimiento de derechos en nuestro recurso:

- ✓ **Indicador 1:** *Se realiza el diseño y se aprueba en consejo de centro. NO CONSEGUIDO.*

Desde el equipo profesional se consideró que, siendo objetivo del centro el velar por el cumplimiento de los derechos en la atención a la salud mental, un objeto de la intervención también teníamos que ser nosotros mismos. Planteamos que sean los usuarios del Consejo de Centro (órgano de participación compuesto por representantes de usuarios, profesionales y dirección) los que puedan llevar a cabo una evaluación con tal de ratificar si se cumplen los derechos humanos en la atención a la salud mental en nuestro centro, apoyándose en modelos de evaluación validados. Durante el año algunas profesionales se han formado en las bases de los Derechos Humanos en materia de salud mental, y en concreto sobre la aplicación del instrumento *Quality Rights*. Este es un instrumento diseñado por la OMS, por el cual se evalúa el grado de cumplimiento de los derechos humanos en recursos sociosanitarios, en un desglose por objetivos a cumplir en ámbitos como las condiciones materiales del recurso, el trato por parte de los profesionales, la privacidad o la decisión sobre el propio tratamiento, entre otros. Para la consecución de nuestro indicador, planteamos adaptar este cuestionario a la realidad de nuestro recurso, eliminando aquellas preguntas que no aplican y adaptando los enunciados a formato de lectura fácil. Posteriormente, este cuestionario adaptado se presenta en reunión de consejo de centro a los representantes de los usuarios para su revisión y validación.

En reunión de Consejo de Centro se presenta el diseño planteado y se revisa con los representantes de los usuarios. Si bien están de acuerdo con la idea y en general el diseño, plantean promover una reunión próxima para realizar una prueba piloto de evaluación y validar o no esta adaptación de cuestionario, introducir las modificaciones oportunas, y plantear formatos de implementación en la práctica del centro. Por

tanto, este indicador NO SE HA CUMPLIDO, y se continuará trabajando en el año próximo en esta línea.

## 2. Construir formas de defensa ante la vulneración de derechos.

### 2.1 Diagnosticar las vulneraciones que sufren las personas usuarias.

- ✓ **Indicador 1:** *Se cierra cada atención inicial habiendo identificado la situación y habiendo facilitado información clara y comprensible sobre las posibles acciones a emprender. (100%)*

Este indicador se HA CUMPLIDO ya que se han detectado un total de 20 situaciones en las que las personas usuarias han visto vulnerados sus derechos y se ha facilitado información y acompañamiento en las posibles acciones a emprender en el 100% de los casos. Estas situaciones están relacionadas con:

- El acceso a la vivienda: Dificultades para acceder a alquiler por tener un diagnóstico, situación de calle, inhabilitación de la vivienda por problemas económicos.
- Acceso a la alimentación: Varias personas del recurso se encuentran con dificultades para sostener una alimentación digna con sus ingresos.
- Dificultades en la regularización de NIE.
- El acceso a suministros básicos: Durante el primer semestre se mantiene el caso de una persona que vive sin suministro de luz.
- Distrato y malas prácticas profesionales por parte de la red de atención sociosanitaria. Este punto nos resulta muy preocupante ya que aunque se trate de hechos puntuales hemos sido testigos de situaciones de mucha gravedad.
  - Obstaculización de la tramitación de prestaciones y servicios por prejuicios con el diagnóstico y o la procedencia cultural.
  - Técnico de Sasem en una coordinación propone a psiquiatra realizar tratamiento médico sin consentimiento informado (Triturar pastillas en la comida).
  - Persona usuaria confía un cheque de ayuda económica para la vivienda a una profesional del SAD y el dinero desaparece.
  - Obstaculización de retorno de menor por prejuicios con diagnóstico psiquiátrico de la madre (Servicios sociales no emite informes a Dirección de Infancia a pesar de estar cumpliendo con todos los objetivos consensuados para su retorno).
  - Trabajadora Social del hospital solicita comunicación con el recurso para saber si una persona usuaria mantiene seguimiento (a pesar de que su cita es por un trasplante) vulnerando su derecho a ser reconocido como sujeto que tiene agencia para responder a esas preguntas.
  - Contención mecánica en hospitalización.
- Vulneraciones relacionadas con la asistencia jurídica:

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

- Distrato por parte de abogados de oficio.
- En Convenio regulador se condiciona el mantenimiento del acuerdo a emisión de informe semestral por parte del psicólogo del centro.
- Irregularidades en los procedimientos de provisión de medidas de apoyo (Comunicaciones, bloqueo de cuentas sin previo aviso, omisión de fijación de medidas voluntarias de apoyo...)
- Vulneraciones relacionadas con el empleo:
  - Maltrato verbal y actitud xenófoba en empresa temporal de empleo.
  - Trabajo sin contrato y remuneración por debajo del mínimo.
- Malas prácticas en empresas financieras y bancos.
  - Acoso telefónico.
  - Ofrecimiento de productos con intereses abusivos.
- Situación administrativa irregular.

Sabemos que esto solo es una muestra de algunas de las situaciones que sufren las personas a las que atendemos y es un logro que en muchas de estas se hayan podido emprender acciones con resultado favorable.

## 2.2 Mejorar las condiciones de vida de las personas usuarias vulnerables en derechos sociales fundamentales.

- ✓ **Indicador 1:** *Se identifican necesidades y se facilita información de posibles acciones a emprender. (Al 100% de personas que son atendidas en este espacio)*

Este indicador se HA CONSEGUIDO ya que el 100% de personas atendidas han recibido esta atención de forma favorable.

- ✓ **Indicador 2:** *Se emprende al menos una acción para la mejora de las condiciones de vida de las personas atendidas (Al menos al 70% de personas atendidas en el espacio de Asesoramiento y Apoyo)*

Este indicador se HA CONSEGUIDO ya que el 79% de las personas han emprendido una o más acciones para la mejora de su situación socioeconómica. Estas acciones se agrupan en:

- Prestaciones, servicios. (Ayudas económicas, recursos residenciales, SAD)
- Reconocimiento discapacidad y/o dependencia, incapacidad laboral
- Acceso a vivienda social.
- Acceso a bancos de alimentos.
- Acceso a ley de Segunda Oportunidad.
- Apoyo en la gestión económica y situaciones de sobreendeudamiento.

- ✓ **Indicador 3:** *Se mantiene actualizado un fichero con la situación económica de las personas usuarias.*

Este indicador SE HA CUMPLIDO ya que existe un fichero actualizado con los ingresos económicos de las personas usuarias. Además, cabe destacar que las acciones emprendidas tanto el año anterior como este han facilitado la reducción del número de personas que están sin ingresos siendo en el ejercicio de 2022 un 12,8% y al cierre de 2023 un 8,22%.

### 3. Acercar la perspectiva de los derechos humanos a la red de salud mental y la comunidad.

3.1 Realizar acciones formativas entorno a la Ley 8/21 a personas usuarias, familiares y otros agentes.

✓ **Indicador 1:** Se realizan al menos cuatro acciones orientadas a este fin

Este indicador NO SE HA CUMPLIDO ya que se han realizado dos sesiones de carácter formativo. No obstante, y a demanda se han realizado un total de 24 acciones de carácter individual y familiar de acompañamiento social y educativo en procesos ya abiertos de provisión de medidas de apoyo. Podemos dividirlos en;

Proporcionar información y asesoramiento:

- Asesoramiento con Equipo Jurídico de FM por sentencia de Provisión de Apoyos con Posibles irregularidades.
- Atención individual: Lectura fácil de sentencia.
- Asesoramiento individual: Solicitud de juzgado revisión medidas de apoyo previas a LEY 8/21
- Asesoramiento familiar: Solicitud de juzgado medidas de apoyo previas a la LEY 8/21
- Asesoramiento familiar: Citación judicial para Medidas pre procesales e internamiento
- Asesoramiento familiar sobre iniciación procedimiento
- Asesoramiento familiar y personal Sentencia provisión de apoyos

Acciones y acompañamientos:

- Elaboración informe para recurso de sentencia de provisión de apoyos
- Acompañamiento preparación vista recurso de provisión de apoyos/Facilitación judicial
- Elaboración conjunta de documento para Fijación de Medidas voluntarias de Apoyo
- Acompañamiento a reconocimiento forense
- Acompañamiento a reconocimiento judicial
- Acompañamiento familiar a cita con representante IVASS
- Acompañamiento a juzgados para solicitar información sobre procedimiento
- Acompañamiento a solicitud de iniciación procedimiento Provisión de medidas de Apoyo (Para ejercer como guardadora de hecho de hermano menor)
- Lectura fácil: Visita a forense
- Presentación en decanato de Fijación de Medidas de Apoyo no reflejadas en el procedimiento

Coordinaciones con los recursos e instituciones que intervienen en el proceso:

- Coordinación con servicios sociales sobre proceso abierto

- Coordinación con IVASS por medidas cautelares (Curatela representativa provisional)
- Coordinación con representante de IVASS

### 3.2 Sensibilizar a las personas usuarias y familiares entorno a los derechos humanos.

- ✓ **Indicador 1:** *Se realizan al menos cuatro acciones orientadas a este fin (encuentros con otros colectivos y personas activistas, difusión de materiales, cine fóruns, coloquios, etc....)*

Este indicador se HA CUMPLIDO ya que se han realizado un total de 7 acciones orientadas a este fin. Algunas de ellas estaban planificadas en el diseño del programa y otras han surgido por necesidad detectada durante el año, como, por ejemplo:

- Charla sobre el derecho a voto 23-J. Con motivo de las elecciones generales del 23 de junio, realizamos un encuentro para informar de cómo ejercer el derecho a voto y debatir sobre el voto informado.
- Acción solidaria Terremoto Marruecos. Tras el terremoto sufrido en Marruecos en el mes de septiembre, se hizo difusión para recoger ropa, almacenarla en el recurso y entregarla en la Mezquita donde fue transportada al lugar del terremoto.
- El TEC a debate. Se aborda en el grupo de familias el caso del joven de Galicia que recibió terapia electroconvulsiva sin el consentimiento propio ni de su familia. Se abre debate sobre esta terapia y el consentimiento.

Las acciones que estaban previstas en el diseño del programa de este año y que se han llevado a cabo son:

- Creación de la biblioteca de Derechos Humanos. Se realiza una recogida de material bibliográfico sobre derechos humanos en salud mental y se agrupa en una estantería física señalizada para que las personas usuarias puedan consultar.
- Grupo de aprendizaje colectivo sobre la escucha de voces. Se consolida la propuesta de aprendizaje iniciada el año anterior, se le da estructura y periodicidad. Participa un grupo estable de personas y con la información recabada se crea un fanzine para colectivizar este conocimiento.
- Charla abierta a la comunidad sobre la Ley Solo Sí es Sí. Invitamos a Anna Oliver, abogada especializada, para explicar, resolver dudas y bulos sobre la reciente Ley de Solo Sí es Sí.
- Café tertulia con asociación Veu feminista. Con motivo de la programación del 25N, convocamos un encuentro abierto a la comunidad con una asociación feminista del territorio, con el objetivo de sensibilizar y debatir acerca de las desigualdades de género.

### 3.3 Participar y o realizar acciones de sensibilización en la red de salud mental y o la comunidad.

- ✓ **Indicador 1:** *Haber realizado o participado al menos en 1 acción dirigida a la red de salud mental y o la comunidad, en torno a los derechos humanos*

*Este indicador se HA CUMPLIDO ya que se han realizado un total de 7 acciones comunitarias con este fin que ahora detallamos:*

- Programación 8M:
  - o "Tejemos feminismo" Las gancho tejen en el mercado y en el CIM con vecinas del pueblo para hacer una pancarta reivindicativa.
  - o Celebración del 8M
- Orgullo Loco: Participación de forma auto gestionada en las acciones reivindicativas de la jornada.
- Creación y distribución del fanzine «Eco». Desde el grupo de aprendizaje colectivo de la escucha de voces se crea un fanzine con el propósito de compartir lo aprendido en el grupo de escuchadores de voces. Este fanzine se distribuye físicamente en numerosas acciones comunitarias y de convivencia, como con instituciones y recursos. También se ha divulgado en formato digital a través de la web de "Primera Vocal".
- Passetjada en clau de salut mental: Acción de carácter reivindicativo y comunitario en red con asociación FACA y ANEC para conmemoración del día de la salud mental.
- Acciones 25 N. Se realiza diversas acciones a lo largo de la semana enfocadas a divulgación y reflexión en torno a cuestiones en torno a la igualdad. Siendo la programación, no solo para usuarios, sino también abierta a familiares y a la comunidad.
- Participación en la conmemoración del día de los derechos humanos en Alzira. Se realiza gincana enfocada en los derechos de la infancia y abordamos en ella la salud mental y inclusión.
- Participación en la matinal solidaria de Carcaixent. Realizando dinámicas de sensibilización de salud mental, dando a conocer el recurso y los programas comunitarios.
- Inclusión del programa de Derechos Humanos en una reciente guía de buenas prácticas en salud mental de la GVA.

#### 4.2 ANÁLISIS DE CAUSAS

De los objetivos planteados en el diseño de la evaluación, encontramos que dos de ellos no han sido conseguidos:

1. Desarrollar las condiciones previas para implementar un programa de Derechos Humanos.

##### 1.1 Diseñar un instrumento de evaluación de cumplimiento de derechos en nuestro recurso:

✓ **Indicador 1:** *Se realiza el diseño y se aprueba en consejo de centro. NO CONSEGUIDO.*

A lo largo del año algunas de las profesionales se han formado específicamente en el instrumento *Quality Rights*, de la OMS, y se ha planteado una revisión del instrumento para adaptarlo a la realidad de nuestro recurso. Esto se ha realizado y presentado en reunión de Consejo de Centro para su revisión y aprobación si procede. Los representantes de los usuarios valoran positivamente el planteamiento, pero proponen antes de aprobar el diseño, mantener

otra reunión específica para realizar una primera evaluación y, con esto, introducir las modificaciones oportunas y que sea un instrumento co-creado. Por tanto, y aunque el indicador no esté conseguido, planteamos continuar en esta línea y que el año próximo podamos dedicarnos a su implementación.

3. Acercar la perspectiva de los derechos humanos a la red de salud mental y la comunidad. Parcialmente conseguido.

**3.1 Realizar acciones formativas entorno a la Ley 8/21 a personas usuarias, familiares y otros agentes.**

✓ **Indicador 1:** *Se realizan al menos cuatro acciones orientadas a este fin*

Para este año 2023 y para este objetivo específico, nos propusimos realizar un total de 4 espacios formativos grupales en torno a la Ley 08/21. La propuesta del diseño inicial era:

- Un espacio para usuarios y/o familiares que YA estén inmersos en el proceso de revisión de medidas de apoyo.
- Un espacio general para usuarios.
- Un espacio general para familiares (con usuarios o no)
- Un espacio general abierto a la comunidad, entidades...

El desarrollo de este planteamiento durante el año ha diferido del diseño inicial, habiéndose dado un total de 2 espacios grupales:

- Uno con usuarios y familiares, apoyado por el Servei de Promoció de la Salut Mental Comunitària (de Fundación Manantial, Vila-real).
- Uno específico para familiares. En este espacio surgieron numerosas dudas y dio fruto a debates sobre la ética y el planteamiento de esta ley, y de cómo en algunos aspectos se sienten desprotegidos. Con todo esto, no fue posible revisar todo el material preparado, por lo que se propuso convocar una segunda sesión más adelante.

Hemos observado que, aunque es complejo abordar en grupo es necesario flexibilizar las intervenciones para que se adapten a las diferentes circunstancias familiares y personales ya que más allá del acompañamiento.

Tras analizar estos datos, en este año ha habido diversas personas que tenían abierto un procedimiento o revisión de medidas de apoyo. En estos casos hemos tenido que realizar una atención personalizada y regular en el tiempo a la que se ha tenido que dedicar esfuerzos y recursos. En esta línea de trabajo realizado en lo individual y familiar, destacar que se han dado 24 acciones de información y acompañamiento en relación al proceso de fijación de medidas de apoyos (ya desglosadas en el apartado anterior).

#### **4.3 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

Consideramos que la labor realizada durante el año desde este programa ha sido positiva. Después de revisar el cumplimiento o no de los objetivos propuestos, a nivel cuantitativo observamos que se han cumplido en su mayoría, habiendo abordado un amplio abanico de cuestiones relacionadas con los derechos humanos y el buen trato en salud mental. A nivel cualitativo, observamos también que las acciones de sensibilización y los diversos encuentros

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

propuestos con familiares, recursos del entorno, y con la propia comunidad, han ayudado a que se tenga una visión distinta de la salud mental, al abordaje del sufrimiento humano, y, por tanto, esto redundará también en una mejora de las condiciones de vida de las personas que atendemos.

En base a los resultados mencionados, planteamos las siguientes propuestas de mejora para el año próximo.

- Diagnóstico de vulneraciones. Una de las áreas de acción en la que se propone mejorar es en la recogida de vulneraciones sufridas. Planteamos una recogida más exhaustiva de las vulneraciones ocurridas en el transcurso del año, para desarrollar acciones de denuncia social y sensibilización en la comunidad y en el propio centro (confección de un informe que recoja el conjunto de vulneraciones, generación de un grupo de trabajo para realizar con esta información algún tipo de acción de denuncia social...).
- Vulneraciones de carácter económico. Dentro de la información de vulneraciones recogidas, destacamos la gravedad de aquellas de carácter económico, provenientes de aseguradoras, entidades bancarias, prestamistas o telefónicas. Hemos observado que es una vulneración especialmente frecuente y abusiva, que genera consecuencias directas en las condiciones de vida y en el bienestar de las personas a las que atendemos. Proponemos durante el año pensar y realizar alguna acción destinada concretamente a este ámbito.
- Finalización del diseño e implementación de la adaptación del *Quality Rights*. Para el próximo año, planteamos continuar con el proceso de diseño del instrumento, en trabajo conjunto con los representantes de los usuarios del Consejo de Centro, y proponer la implementación del cuestionario para evaluar el cumplimiento de derechos humanos en nuestro recurso.
- Continuar con acciones de sensibilización sobre la ley 08/21. Esta propuesta remite directamente al objetivo que ha quedado parcialmente conseguido en este año. Hemos observado que la realización de las acciones hasta ahora han tenido un impacto positivo, especialmente en los familiares de las personas a las que atendemos. Por tanto, planteamos para el año próximo, continuar con las sesiones de formación para familias, usuarios y comunidad, y plantear nuevas acciones de sensibilización en torno al tema.
- Continuar ampliando el fichero de recursos, con perspectiva de que esté en evolución constante para seguir fortaleciendo la red de recursos del territorio.

## INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

1. **NOMBRE DEL PROGRAMA:** Desarrollo Comunitario.

2. **TEMPORALIZACIÓN:** Anual

3. **FECHA DE EVALUACIÓN:** 15/1/2024

### 4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La metodología de evaluación es mixta y permanente ya que de forma constante se revisan las actividades y tareas del programa con los agentes implicados. No obstante, y coincidiendo con la memoria de final de año el equipo técnico realiza una evaluación de objetivos que nos permite, por una parte, hacer un balance del camino recorrido y por otra, nos ofrece la posibilidad de trazar nuevas rutas y adaptar el diseño del programa a estas.

Como fuentes de verificación, contamos con el registro general de evaluación del programa, los registros de actividad y seguimientos individuales. En el apartado de conclusiones y propuestas de mejora incorporamos reflexiones desarrolladas de forma participada a lo largo del año, con las personas usuarias y colaboradores del programa.

Personas que participan en el programa, mujeres hombres

#### 4.1 INDICADORES

##### 1. Fortalecer las condiciones para el desarrollo del programa.

1.1 Ampliar la formación profesional que incida en el desarrollo de los proyectos del programa

✓ *Indicador 1: Realización mínimo dos formaciones (cursos, sesiones técnicas) durante el año relacionadas con el desarrollo comunitario.*

SE HA CONSEGUIDO, ya que se han realizado un total de siete acciones formativas.

Por una parte, se ha realizado una formación para fortalecer el diálogo y la participación en las asambleas cuyas técnicas se han ido abordando y poniendo en práctica durante el año. Se ha realizado otra formación interna sobre grupos operativos y por otra parte se han realizado cuatro formaciones específicas para el desarrollo del proyecto de huerto.

✓ *Indicador 2: Registro al menos de una reunión trimestral específica del programa.*

SE HA CONSEGUIDO. Se registran un total de ocho reuniones de planificación y evaluación del programa.

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

1.2 Ampliar nuestro conocimiento sobre el territorio.

✓ *Indicador 1: Realización al menos de 3 acciones orientadas a este fin.*

SE HA CONSEGUIDO se realizan un total de 19 acciones relacionadas con:

Ampliación del fichero comunitario: Establecemos red con tres entidades nuevas.

Participación en actividades de investigación participativa de la comunidad: Participamos en dos *focus group* (Uno con Cruz Roja y otro con CEPAIM) y un mapeo de activos de salud. (Con FARMAMUNDI)

Mesas de convivencia e inclusión: Mantenemos nuestra participación activa en la taula per la convivencia de Alzira y nos sumamos al Consell d'inclusió de Carcaixent.

Actividades ocio culturales educativas: En coordinación con las actividades de ocio planificadas desde el programa de proyectos de vida se realizan diferentes actividades de la agenda cultural local, de la comarca y de València.

Participación en fiestas populares: Participamos activamente de las fallas, la feria modernista de Carcaixent, las fiestas alternativas de Carcaixent y las navidades.

1.3 Adecuar los espacios convivenciales del centro.

✓ *Indicador 1: Realización al menos de 4 acciones orientadas a este fin.*

CONSEGUIDO. Se realizan las 4 acciones planificadas, pero se valoran insuficientes y observamos que tenemos que seguir planificando acciones.

Podemos decir por tanto que el objetivo nº1 ESTÁ CONSEGUIDO.

## 2. Construir comunidad en el CRIS.

2.1 Integrar como práctica las actividades de convivencia.

✓ *Indicador 1: Realización al menos de 10 acciones orientadas a desarrollar la convivencia y la identidad colectiva del recurso.*

Se realizan un total de once jornadas de convivencia por lo que este indicador ESTÁ CONSEGUIDO. Es importante destacar que estas jornadas son las que mayor número de participantes recogen.

2.2 Participar en órganos de representación del centro.

✓ *Indicador 1 Realización al menos de cuatro asambleas anuales y 4 consejos de centro.* SE HA CONSEGUIDO. Se realizan un total de seis asambleas y cuatro consejos de centro. Además, se desarrolla un nuevo consejo "Consejo supremo" que se aúna con el consejo de centro del centro de día. Las asambleas las prepara la presidencia y vicepresidencia (ostentada por personas usuarias) en conjunto con una representante del equipo técnico Hemos dedicado esfuerzos en mejorar la participación en número, pero también la participación efectiva a través de dinámicas de deliberación y la difusión de un acta en lectura fácil.

### 2.3 Crear otros espacios que mejoren la participación activa en el centro.

- ✓ *Indicador 1 Realización al menos de 4 acciones orientadas a este fin.*  
SE HA CONSEGUIDO. Este año nos hemos centrado en el grupo de personas más jóvenes del recurso promoviendo actividades que les permitan encontrarse. Se realizan un total de ocho acciones en este sentido.

Podemos evaluar que el objetivo 2 se ha CONSEGUIDO totalmente.

### 3. Constituirnos como un recurso de valor para la comunidad.

#### 3.1 Dar a conocer el CRIS en el entorno.

- ✓ *Indicador 1: Realización durante el año al menos tres actividades abiertas a la comunidad.* SE HA CONSEGUIDO. Durante este año se realizan diferentes proyectos y acciones abiertas a la comunidad tales como: Tejiendo el 8M, taller de costura modernista, fiesta de la cosecha del cacao, proyecto y fiesta de "Nadal amb ales" También se realiza la pasejada en clau de salud mental recogida en el programa de DDHH y que contó con mucha participación ciudadana, así como los talleres de cocina saludable para escolares que se realizaron durante todo el curso anterior.
- ✓ *Indicador 2: Realizar al menos 4 coordinaciones al año con otros agentes del territorio orientadas a este fin.* Para llevar a cabo estas actividades realizamos coordinaciones con otros recursos comunitarios como el CIM, asociaciones y agentes de la administración local. Se llevan a cabo más de cuatro coordinaciones por lo que este indicador SE HA CONSEGUIDO.

#### 3.2 Promover el voluntariado.

- ✓ *Indicador 1: Se aumenta el número de voluntarios en el recurso.* Aumenta el número de colaboraciones y voluntariado regular en el recurso respecto al año pasado, siendo doce personas nuevas por lo tanto SE HA CONSEGUIDO.
- ✓ *Indicador 2: Se realizan al menos 4 acciones de voluntariado con las personas usuarias.*

Durante este año se ha consolidado la colaboración con el refugio Galgos felices, realizando voluntariado de forma regular todas las semanas. Por otra parte, se ha realizado una acción de voluntariado junto a la asociación AMAE (Espigolada de naranjas) A través de los proyectos comunitarios propios se han realizado también acciones de voluntariado. (Equipos de producción en la fiesta del cacao

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

y la fiesta de Nadal amb ales). El grupo de "Las Gancho" ha realizado labores de voluntariado en diferentes proyectos y acciones (Talleres abiertos Tejiendo 8M, feria modernista de Carcaixent, Nadal amb ales" Por tanto este indicador se HA CONSEGUIDO. En diciembre también realizó una colaboración con la asociación AECC de Carcaixent realizando manualidades para su posterior venta en una feria solidaria.

### 3.3 Cooperar en proyectos comunitarios propios y / o colaborar en proyectos existentes.

✓ **Indicador 1:** Iniciar o mantener al menos dos proyectos comunitarios

Se mantienen los dos proyectos comunitarios iniciados el año anterior (Proyecto de las Gancho y proyecto de Huerto) Además participan en proyectos propios del territorio como el "Dones y Poesía", la Feria modernista, las Fiestas Alternativas de Carcaixent (FACA). Por lo tanto, este indicador también se HA CONSEGUIDO.

En conclusión, el tercer objetivo general, también se HA CONSEGUIDO.

## 4.2 ANÁLISIS DE CAUSAS

Se ha cumplido con los objetivos y con los indicadores diseñados. Pensamos que esto se debe en gran medida a la trayectoria del programa y el esfuerzo de todo el equipo técnico y de las personas usuarias en poner el foco de la intervención en la comunidad.

## 4.3 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

El programa de desarrollo comunitario es un programa de largo recorrido por lo que va a conservar prácticamente su formato, añadiendo nuevas acciones y estrategias metodológicas que dan cuenta de la evolución del programa.

En líneas generales queremos:

- Consolidar nuestra participación como recurso a nivel local.
- Revisar el proyecto de huerto para que sea más sostenible.
- Seguir mejorando la habitabilidad física del centro para que sea un espacio de encuentro.
- Seguir creando espacios de convivencia que acojan la diversidad de personas del recurso (procedencia, género, edad, intereses)
- Seguir trabajando en mejorar la participación en las asambleas y espacios grupales.
- Formar y promover el voluntariado.
- Seguir estableciendo redes con otras entidades y colectivos.
- Implicar a las personas usuarias en la participación en las mesas, consejos y coordinaciones con otras entidades.

- Visibilizar nuestra actividad comunitaria. (A través de las redes de FM y otros medios)

En conclusión, para este quinto aniversario del centro queremos hacer hincapié en hacer visible que este centro y las personas que lo habitan son un recurso de valor en nuestro territorio.

## INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

### 1. NOMBRE DEL PROGRAMA: PROYECTOS DE VIDA

### 2. TEMPORALIZACIÓN: ANUAL

### 3. FECHA DE EVALUACIÓN: 12 enero de 2024

### 4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

#### 4.1 INDICADORES

##### 1. Incorporar actividades significativas a la vida de las personas

###### 1.1 Explorar actividades o intereses

**Indicador:** el 60% de las personas que participan en el programa prueba alguna actividad.

**CONSEGUIDO.** Un 93% de las personas que han participado en el programa han probado o participado de alguna actividad o experiencia. Esta participación se ha observado en grupos ya establecidos anteriormente, en nuevos grupos o proyectos que se han puesto en marcha durante este año y a través de experiencias puntuales, donde las personas usuarias han podido probar y realizar diversas tareas y actividades que han dado la oportunidad de identificar nuevos aprendizajes e intereses. Entre los grupos que se han conformado este año está el voluntariado con la Fundación Galgos Felices o el grupo de "Aplec Ciclista", y en relación a los grupos establecidos anteriormente, se han puesto en marcha proyectos como los proyectos de Ganchillo para la Fira Modernista y la Navidad, y la colaboración con Asociación contra el Cáncer para la Matinal Solidaria de Carcaixent por parte del grupo de Creatividad.

## 1.2. Identificar intereses

- ✓ **Indicador:** el 40% de las personas que participan en el programa identifiquen algún interés ocupacional.

**CONSEGUIDO.** Un 92% de las personas que han participado en el programa han identificado algún interés. Observamos que la diversidad de actividades y de experiencias generadas ha hecho posible que las personas descubran intereses con los que identificarse. Esto también se ha visto favorecido porque la construcción de proyectos concretos dentro de los grupos ha generado, además de diversas tareas, roles, compromisos, vínculos y maneras de hacer.

## 1.3. Iniciar actividades relacionadas con los intereses detectados

- ✓ **Indicador:** el 60% de las personas participantes asisten al menos tres veces a una actividad.

**CONSEGUIDO.** Un 95% de las personas participantes han asistido al menos a tres sesiones de una misma actividad, grupo o proyecto. Vemos importante este porcentaje de asistencia a las sesiones, ya que consideramos necesario que la persona tenga una mínima asistencia para determinar si es de su interés.

## 1.4. Mantener en el tiempo actividades

- ✓ **Indicador:** el 20% de las personas participantes mantiene una actividad significativa durante al menos tres meses.

**CONSEGUIDO.** Un 95% de las personas participantes del programa han mantenido la actividad en el tiempo. Observamos que un alto porcentaje de personas han podido identificar algo de su interés y convertirlo en una actividad significativa, lo que los lleva a mantenerlo en el tiempo y hacerlo parte de su vida. En unos casos ha sido la realización de una tarea concreta, lo que les aporta nuevos aprendizajes y bienestar en el propio hacer, en otros casos, el compromiso y vinculación con el grupo y/o comunidad, o incluso el valor y la visibilidad que toma la persona desempeñando un rol concreto dentro del proyecto.

A destacar también que el alcanzar los objetivos planteados en un proyecto propician la motivación de iniciar o participar en otros.

## 2. Desarrollar actividades o/y ocupaciones significativas en el entorno.

## 2.1. Compartir experiencias con otras personas

- ✓ **Indicador 1:** El 50% de las personas que participan en el programa comparte al menos una experiencia con otras personas.

**CONSEGUIDO.** Un 95% de las personas han compartido al menos una experiencia con otras personas, resaltando la importancia que tiene el hecho de compartir con otras personas espacios, tareas, experiencias, aprendizajes, proyectos, que enriquecen a la persona y al propio grupo y suponen un aprendizaje relacional que la persona puede incorporar en su vida más allá del recurso. Encontramos fundamental el trabajar la idea de grupo, de manera individual y colectiva, acompañando a la construcción y autonomía del mismo.

## 2.2. Conocer el entorno y sus posibilidades

- ✓ **Indicador 1:** que el 60% participe de al menos una acción grupal en el entorno.

**CONSEGUIDO.** Un 81% de las personas que forman parte del programa han participado al menos de una acción grupal en el entorno. Este año se han llevado a cabo diversos proyectos en el entorno impulsados por los grupos del centro, como los Tardeos en el Mercado, nuestra participación en la Fira Modernista o en la Matinal Solidaria de Carcaixent, además de otras acciones y proyectos del territorio en los que hemos formado parte.

Es importante el generar y/o formar parte de estos espacios para dar la oportunidad de que las personas se encuentren y conozcan mejor los recursos y posibilidades del territorio.

- ✓ **Indicador 2:** que el 20% de las personas que forman parte del programa han participado de la búsqueda de actividades y/o recursos en el entorno.

**CONSEGUIDO.** Un 49% de las personas que forman parte del programa han participado en la búsqueda de actividades y/o recursos en el entorno. Es significativo que las personas participen activamente de esta búsqueda, tanto a nivel individual como grupal, ya que señala la autonomía y el interés por participar en la comunidad.

## 4.2 ANÁLISIS DE CAUSAS

No se requiere por cumplimiento de indicadores.

### 4.3 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Observamos, tanto a través de la evaluación de objetivos como en los acompañamientos individuales y grupales que se han llevado a cabo, que las personas tras permanecer en el programa durante años, están abiertas y con interés a experiencias y/o actividades en el entorno y con otras personas. Valoramos que esto ha sido debido al mantenimiento de grupos y espacios regulares, los cuales han permitido que las personas puedan identificarse tanto con el propio espacio, como con la dinámica y el encuentro con otras personas, lo que en sí ya representa un disfrute. Tras este análisis consideramos la necesidad de reformular los objetivos para ajustarlos al momento en el que se encuentran las personas del programa y a la vez replantearnos cuál debería ser el objetivo general de éste.

En este momento, el objetivo general establece el conectar y/o reconectar con una actividad significativa, en algunos casos las personas han integrado como ocupaciones y/o actividades significativas algunas de las actividades que han desarrollado, y en otros casos han servido para movilizar a las personas a explorar, a probarse, a conocer, a ponerse en prueba, a aprender, y a sentirse capaces incidiendo directamente en la autoestima y el bienestar. Dado que una de las finalidades del programa y en sí del propio recurso, es que las personas puedan recuperar o iniciar acciones en su vida que lleven a cabo fuera del mismo, entendemos que en estos momentos el objetivo principal debería ser que las personas pudieran movilizar procesos de búsqueda y/o de restablecimiento de quehaceres que sean significativos.

Para alcanzar este objetivo general, como propuesta de mejora consideramos necesario previamente conocer el entorno y las posibilidades que este ofrece, de manera individual o grupal a través de acciones que se ajusten a las características socio-económicas de las personas. Además, consideramos esencial mantener ciertos espacios ya afianzados en los que las personas se sienten parte y están extrayendo un beneficio en sí.

## INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

### 1. NOMBRE DEL PROGRAMA: ACOMPAÑANDO AL EMPLEO

### 2. TEMPORALIZACIÓN: ANUAL

### 3. FECHA DE EVALUACIÓN: 12 de enero de 2024

### 4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

#### 4.1 INDICADORES

##### 1. Ajustar la demanda laboral de las personas que acuden al programa

###### 1.1 Clarificar necesidades e intereses iniciales

- ✓ **Indicador:** que todas las personas que forman parte del programa participen de acciones y espacios de acompañamiento para evaluar su demanda inicial.

**CONSEGUIDO.** Durante este año han participado un total de 14 personas en el programa, de las cuales 2 han sido nuevas incorporaciones, con ellas se ha realizado entrevista inicial, acompañamientos individuales y han participado en espacios grupales con el fin de poder clarificar la necesidad o interés inicial. Además, los 12 participantes restantes, que formaban parte del programa anteriormente y que se encontraban en diferentes circunstancias, como estar activamente trabajando o estar cursando una formación, también se han ofrecido espacios y apoyos específicos donde abordar los cambios o inquietudes en relación a la necesidad actual.

###### 1.2 Evaluar expectativas, posibilidades y potencialidades.

- ✓ **Indicador:** que todas las personas que forman parte del programa participen de acciones y espacios para evaluar expectativas, posibilidades y potencialidades.

**CONSEGUIDO.** De las 14 personas activas durante este año en el programa, todas han participado de espacios de atención individual donde poder evaluar su proceso. Además, 9 personas del total de participantes, también han acudido a sesiones grupales específicas donde han podido evaluar el proceso junto con otras personas.

Destacar también que el abordaje de este objetivo se ha desarrollado por un lado con las personas que han entrado nuevas en el programa, siendo 2 personas este año, como con las personas que ya estaban participando anteriormente y que su demanda o situación ha sufrido cambios durante el año y ha sido necesario el apoyo para evaluar y ajustar el proceso.

## 2. Realizar una búsqueda activa de empleo (BAE)

### 2.1 Conocer los pasos y documentación necesaria para iniciar una BAE

- ✓ **Indicador:** que todas las personas que deciden iniciar una búsqueda BAE conozcan los pasos y documentación requerida.

**CONSEGUIDO:** Durante este año todas las personas que han participado en el programa han sido informadas de la documentación y pasos necesarios para iniciar una búsqueda laboral a través de atenciones individuales. En cada caso, se han realizado las sesiones necesarias y se han puesto en marcha los apoyos necesarios para que la persona pueda conocer y comprender el procedimiento inicial.

### 2.2 Conocer los recursos y agentes básicos que existen en torno al empleo.

- ✓ **Indicador:** que todas las personas que deciden iniciar una búsqueda BAE conozcan los recursos y agentes básicos que existen en torno al empleo. **CONSEGUIDO:** Durante este año todas las personas que han participado en el programa han sido informadas de los recursos y agentes básicos que existen en torno al empleo, tanto en espacios individuales como grupales. En todos los casos se ha realizado un acompañamiento ajustado a la demanda y necesidad de la persona de manera que puedan conocer y comprender cómo funcionan los recursos y agentes. Además, se han realizado sesiones grupales específicas donde se ha facilitado información de éstos.

### 2.3 Ejecutar pasos iniciales para una búsqueda BAE

- ✓ **Indicador 1:** que todas las personas que deciden poner en marcha la búsqueda, realicen las acciones iniciales necesarias (tramitar documentación requerida, inscripción básica, elaboración de CV, vinculación con agentes)

**CONSEGUIDO.** Durante este año 2 personas, de las 14 participantes, han solicitado expresamente acompañamiento para iniciar una BAE. En ambos casos se ha acompañado a las personas a poner en marcha los pasos iniciales, aunque en ambos casos se han paralizado, puesto que se han quedado pendientes de finalizar proceso de documentación requerida, o bien porque durante el proceso la persona necesita reajustar de nuevo su demanda y/o búsqueda.

### **3. Ajustar la incorporación de un empleo a mi vida**

#### **3.1 Mantener espacios de apoyo individual**

- ✓ **Indicador:** que las personas que inician o tienen una actividad laboral identifiquen el espacio y hagan uso de él.

**CONSEGUIDO:** Durante este año 6 personas de las 14 participantes del programa que han estado en activo, trabajo o formación laboral, han tenido y mantenido espacios de acompañamiento individual de manera regular, al menos una vez al mes. Además, en caso de necesitarlo, las personas han demandado el espacio de manera referenciada.

#### **3.2 Evaluar, previamente o durante el proceso, las condiciones del puesto**

- ✓ **Indicador:** que todas las personas que inician o tienen una actividad laboral participen de espacios o acompañamiento individual donde conocer y evaluar las condiciones del puesto al que acceden.

**CONSEGUIDO:** durante este año, 5 personas de las 14 que han participado en el programa, han estado activas laboralmente, y han mantenido durante este tiempo espacios de acompañamiento individual, regulares y a demanda, donde se han podido evaluar las condiciones del puesto. Observamos que la evaluación de estas condiciones ha permitido a las personas valorar y tomar decisiones en relación a su trabajo, condiciones contractuales, o relación con la empresa.

#### **3.3 Clarificar necesidades y estrategias de ajuste.**

- ✓ **Indicador:** que todas las personas que tienen una actividad laboral haga uso de espacios y apoyos donde evaluar e identificar necesidades y estrategias de ajuste.

**CONSEGUIDO:** durante este año, 5 personas de las 14 que han participado en el programa, han estado activas laboralmente, y han mantenido durante este tiempo espacios de acompañamiento individual, regulares y a demanda, donde se han podido evaluar y clarificar posibles necesidades y estrategias de ajuste. En estos espacios las personas han podido abordar diversos aspectos que conlleva el trabajo y han podido pensarse para clarificar posibles necesidades y estrategias, desde el desarrollo de tareas en el puesto, la interacción con compañeros de trabajo, o la estructuración e incorporación de rutinas y horarios.

#### **4. Fortalecer estrategias de empleo entre las personas participantes y los agentes del territorio.**

##### 4.1 Coordinarse con agentes y entidades.

- ✓ **Indicador:** mantener al menos 5 coordinaciones al año.

**CONSEGUIDO:** Durante este año se han mantenido al menos 10 coordinaciones con agentes y entidades relacionadas con el empleo, tanto en formato llamadas, emails o reuniones presenciales. En concreto hemos mantenido y afianzado el contacto con algunos agentes específicos, hemos iniciado un primer contacto con otras entidades de empleo y formación.

##### 4.2 Participar o promover acciones en el territorio vinculadas al empleo y la salud mental

- ✓ **Indicador:** participar o poner en marcha al menos dos acciones.

**NO CONSEGUIDO.** Durante este año no hemos participado activamente, ni puesto en marcha acciones en el territorio. Podemos valorar diversas causas que pasamos a detallar en el siguiente punto y que nos servirán para ajustar este indicador.

#### **4.2 ANÁLISIS DE CAUSAS**

En relación al indicador no alcanzado, participar o promover acciones en el territorio vinculadas al empleo y la salud mental, podemos identificar varias posibles causas que han afectado al alcance de éste, como por ejemplo, el hecho de que la necesidad o demandas de las personas participantes dentro del programa durante este año no ha requerido, ni ha permitido, de mayor

movilización o participación en acciones, ya que la mayoría de personas se encontraban activas en formaciones o también empleadas.

Por otro lado, hemos observado que durante este año se han realizado pocas acciones en el territorio debido al cambio político y la situación de inestabilidad que esto ha provocado en relación a las políticas de empleo, que ha afectado directamente en la creación de acciones y oportunidades, formaciones, ofertas, etc. Y más concretamente, hemos observado que las acciones se han orientado al emprendimiento y/o a la contratación desde la empresa ordinaria, no a la discapacidad, algo que en muchas ocasiones afecta directamente a las posibilidades de empleabilidad de las personas con las que trabajamos. Esto nos hace replantearnos este indicador, ya que en la mayoría de casos no dependerá de la capacidad de acción desde el programa, sino de las estrategias que se pongan en marcha desde las políticas de empleo, y también desde las exigencias del programa desde la acción concertada o desde la estrategia de empleo que se concrete desde la Fundación, que dotaría al equipo técnico y al programa de medios y de capacidad para movilizar y/o participar de acciones.

#### **4.3 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

Tras la evaluación del programa podemos extraer algunas conclusiones que nos ayudan a orientar las acciones de éste, y en el caso de ser necesario, algunos de los indicadores marcados. Observamos por un lado que ha habido pocas incorporaciones nuevas de personas al programa, y por lo tanto pocas demandas nuevas en relación al empleo, y también se han mantenido la mayoría de personas que estaban participando años anteriores, extrayendo con esto que las personas siguen buscando y ajustando su relación con el empleo o la ocupación, resaltando que este último grupo de personas se han mantenido activas realizando acciones formativas, teniendo experiencias laborales o manteniéndose en búsqueda y participando de los espacios del programa, tanto individuales como grupales con la intención de continuar ajustando su demanda y/o necesidades.

Como en años anteriores podemos extraer como conclusión la importancia del trabajo en grupo, donde las personas comparten con otras la experiencia o el deseo de buscar trabajo, y de evaluar de manera colectiva expectativas, potencialidades y posibilidades. Destacar además el impacto que han tenido los grupos que se han realizado por intereses, demandas y/o necesidades específicas, donde las personas han podido trabajar en grupos más pequeños para

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

abordar cuestiones más específicas, como el hecho de prepararse para entrevista de trabajo o cómo gestionar ciertos miedos o fragilidades a la hora de incorporar un trabajo a la vida.

Otro dato a resaltar es la importancia de mantener y crear vínculos con entidades y agentes, ya que ofrece mayores oportunidades de movilización e información para las personas, y que a su vez nos permite generar diálogo, visibilizar y cuestionar, provocando en sí un efecto de agentes sensibilizadores en relación a la salud mental y el empleo.

Recogiendo estas conclusiones, y tal y como se marca en la propia justificación del mismo, consideramos que éste debe continuar centrado en el proceso de la persona de manera muy individual y ajustada, permitiendo que pueda explorar y clarificar el deseo y/o demanda, tener espacios donde formarse e informarse, pensarse, cuestionarse y decidir. Acompañar desde un proceso activo y dinámico donde las personas se sientan que están movilizándose, vincularse con agentes y conocer recursos, y continuar ofreciendo espacios donde compartirse con otras personas en la experiencia de movilizar esta área de su vida, y también el continuar acompañando la incorporación a un empleo y los ajustes que esto requiere para la vida de cualquier persona.

Estas líneas de acción quedarán reflejadas en el nuevo diseño de programa, donde se concretará también la metodología y actividades y/o acciones que se realizarán para llevarlo a cabo, teniendo en cuenta que este programa y su contenido debe ajustarse en todo momento a las demandas activas que existan, a proceso individual de la persona, y a la disponibilidad de éstas para la participación en los espacios, y también a los objetivos generales y exigencias del recurso en relación al acompañamiento laboral.

## INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

### 1. NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA DE SALUD FÍSICA

A continuación, presentamos el informe de evaluación del programa de Salud Física que se diseña con el objetivo general de prevenir, recuperar o mejorar el funcionamiento y el estado de salud global, además de conectar con la comunidad.

### 2. TEMPORALIZACIÓN:

La evaluación de este programa comprende el periodo de enero de 2023 a diciembre de 2023.

### 3. FECHA DE EVALUACIÓN:

12 de enero de 2024

## 4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

### 4.1 INDICADORES

#### 1. Integrar la actividad física regular en los hábitos de vida

##### 1.1 Explorar diferentes prácticas deportivas

- ✓ Indicador 1: Al menos el 50% de los participantes en el programa asisten a las actividades promocionales.

Este indicador está EN PROGRESO, ya que en actividades promocionales han participado un 47% de los integrantes del programa.

Consideramos actividad promocional, toda aquella que fomenta el conocimiento de deportes o actividades que hasta el momento no estaban dentro del cronograma.

En primer lugar, hemos participado en actividades promocionales que ofertaban otros recursos o entidades de la comunidad. En mayo participamos en la Volta a Peu de Valencia, así como, en las jornadas "En Moviment" de Salud Mental y Deporte, dentro del programa Sport Sa, en el antiguo cauce del río Turia, donde pudimos practicar distintas disciplinas deportivas.

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

Por otro lado, hemos puesto en marcha otras actividades promocionales del interés de las personas usuarias. Después de un Aplec Ciclista, junto con el grupo ciclista del CRIS de Sant Pau, se instaura un grupo regular que realiza una sesión semanal de paseo en bici por el territorio y periódicamente se encuentran con el grupo del CRIS de Sant Pau. En el último semestre se realizó una sesión de prueba de Pádel en las pistas municipales de la piscina cubierta. Después de varias sesiones, se ha ido ampliando hasta consolidarse en un grupo regular con actividad semanal.

- ✓ Indicador 2: Al menos 1 actividad promocional responde a intereses del grupo de mujeres.

Este indicador está EN PROGRESO, ya que de las actividades promocionales que se han desarrollado o en las que hemos participado no han sido del interés de las mujeres, observando una baja o nula participación por su parte.

### 1.2 Iniciar actividad física

- ✓ Indicador 1: Al menos un 70% de los participantes en el programa asisten a 3 sesiones.

Este indicador está CONSEGUIDO, ya que el 88% de las personas que forman parte del programa han participado en al menos tres sesiones.

Hemos observado que es un porcentaje muy alto de personas que inician la actividad, lo que nos da a entender que hay predisposición a probar la actividad.

### 1.3 Participar en espacios regulares de actividad física.

- ✓ Indicador 1: Al menos el 45% de personas que inician una actividad física, mantienen su práctica.

Este indicador está EN PROGRESO, ya que las personas que mantienen la actividad física son el 44% de los participantes, porcentaje muy cercano al del indicador.

Entendemos que en estos resultado influyen diferentes circunstancias que analizaremos más tarde.

## **2. Participar en la comunidad a través de la actividad física**

### 2.1 Explorar recursos del entorno para la práctica de la actividad física.

- ✓ Indicador 1: se crea registro de recursos del territorio.

Este indicador está CONSEGUIDO, ya que se ha realizado un registro de algunos de los recursos del territorio, principalmente los del propio municipio. Incluso, se ha llegado a acuerdos con algunos de los recursos para que el acceso sea gratuito.

La intención es continuar con este registro de recursos, ampliando a otras poblaciones e ir actualizando los recursos o servicios que puedan ir apareciendo. Consideramos esta labor importante para que las personas puedan trasladar el desarrollo de la actividad física a su entorno más cercano y así facilitar la integración de la salud física en su vida diaria, con el beneficio que comporta realizarlo en la comunidad. Por este motivo, vemos la necesidad de pensar un sistema para que esta información sea accesible.

### 2.2 Participar en espacios de intercambio de saberes y conocimientos.

- ✓ Indicador 1: el 60% de las personas del programa participa en lugares de encuentro al menos 1 vez.

Este indicador se ha CONSEGUIDO, ya que el 68% de las personas que participan en el programa han estado en espacios de intercambio de saberes y conocimientos.

Uno de los factores que ha contribuido a que se cumpla es realizarlos en el mismo horario en el que está programada la actividad regular de caminata, favoreciendo la presencia de las personas que acuden de forma regular. Otro de los aspectos que han facilitado el cumplimiento del objetivo es combinarlo con desayunos o almuerzos saludables, donde además de poder compartir saberes y conocimiento a cerca de la actividad física, también lo hemos podido hacer sobre una alimentación equilibrada.

### 2.3 Participar en espacios comunitarios de salud física.

- ✓ Indicador 1: Al menos el 20% de las personas del programa participa en recursos comunitarios.

Este indicador se ha CONSEGUIDO, ya que un 40% de los y las participantes han hecho uso de recursos comunitarios.

Como espacios comunitarios entendemos tanto el participar en jornadas o eventos abiertos a la comunidad como el hacer uso de instalaciones comunitarias. Hemos participado en las jornadas "En Moviment", donde se desarrollaron diferentes disciplinas deportivas en el antiguo cauce del río Turia de Valencia y en el Complejo Deportivo Cutural de la Petxina. En mayo participamos en la *LXVIII Volta a Peu* de Valencia, que se desarrolló por las calles de la ciudad. Durante todo el año 2023 ha habido un grupo estable de personas que han acudido a las sesiones de Carcaixent Camina, actividad enmarcada en el programa de Xarxa Salut, llevado a cabo por los centros de salud. Seguimos como grupo promotor lo que implica que, además de la participación como caminantes también colaboramos en la organización de ciertos encuentros, así como en prestar apoyo durante la realización de la actividad al personal del Centro de Salud que la dirige.

Desde el CRIS hemos puesto en marcha un grupo de pádel que se desarrolla en las pistas de la Piscina Cubierta Municipal de Carcaixent. Además, algunas de las personas participantes en el grupo, han hecho uso de las pistas de pádel fuera del grupo regular.

Hay personas que a nivel individual desarrollan actividades en recursos comunitarios como gimnasios, estudios de yoga y pilates.

## 4.2 ANÁLISIS DE CAUSAS

De los objetivos específicos planteados en el diseño no se han cumplido.

1. Integrar la actividad física regular en los hábitos de vida

1.1 Explorar diferentes prácticas deportivas. EN PROGRESO

- ✓ Indicador 1: Al menos el 50% de los participantes en el programa asisten a las actividades promocionales.

Observando los resultados, concluimos que las actividades promocionales no han sido suficientemente diversas. Entendemos que las actividades promocionales propuestas no han respondido a los intereses de todas las personas que participan en el programa de salud física o que quizá no era el momento personal de algunas de ellas para participar.

- ✓ Indicador 2: Al menos 1 actividad promocional responde a intereses del grupo de mujeres.

Se ha realizado una recogida de intereses por parte de las mujeres, pero hemos encontrado dificultades para ponerlas en práctica. Una de las dificultades es la diversidad de los intereses expresados, lo que ha constituido una dificultad organizativa. También, detectamos que, en la historia de vida de las mujeres de esta franja de edad, el deporte no ha sido fomentado, ni apoyado. Por este motivo, existe una gran dificultad para integrar el ejercicio físico como una actividad esencial para el bienestar y no tanto como un vehículo para perder peso.

### 1.3 Participar en espacios regulares de actividad física. EN PROGRESO

- ✓ Indicador 1: Al menos el 45% de personas que inician una actividad física, mantienen su práctica.

El porcentaje de personas que mantienen su práctica es cercano al indicado en el diseño. Observando esto, identificamos varias dificultades para mantener la actividad física. A pesar de que existen espacios, tanto en el centro como comunitarios para mantener el ejercicio físico de manera continuada, menos de la mitad de las personas interesadas consiguen incorporar la actividad física como hábito. Analizando detalladamente las causas por las que cada persona no consigue mantener el objetivo. Observamos que, una de las causas puede ser el momento en que las personas se encuentran, como situaciones de mayor vulnerabilidad o crisis. Por otro lado, el cambio de situaciones personales y familiares, lo que crea la necesidad de tener que encontrar un nuevo equilibrio, dejando de lado, en un primer momento, el cuidado de uno mismo. Por último y en el que creemos que sí que podemos incidir es que detectamos una falta de interés propio, quizá debido al desconocimiento de los beneficios que la actividad física puede aportar bienestar físico y mental.

### **4.3 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

Tras realizar la recogida de datos, en base a los registros de los grupos y actividades puntuales, evaluar los indicadores y los motivos por los que dos de ellos no se han podido cumplir, proponemos mejoras en el diseño del programa, así como añadir nuevas propuestas.

En referencia al **indicador** "al menos el 50% de los participantes en el programa asisten a las actividades promocionales", el cual evaluamos **en progreso**, y atendiendo a que una de las causas puede ser la diversidad de actividades promocionales, proponemos ampliar la variedad en la oferta de éstas con el objetivo de identificar nuevos intereses.

Observando el **indicador** "al menos 1 actividad promocional responde a intereses del grupo de mujeres", que se encuentra **en progreso** y una vez analizadas las causas, consideramos necesario que las personas tengan información sobre los beneficios del ejercicio físico, con el objetivo de incrementar la conciencia de que, constituye una parte fundamental de la salud. Entre las propuestas concretas, una de ellas es la realización de una charla sobre los beneficios del ejercicio físico en coordinación con el Centro de Salud. Por otro lado, iniciar actividades que sean más atractivas para el grupo de mujeres, teniendo en cuenta la recogida de intereses que realizamos durante este año, una de ella podría ser el ejercicio en el agua. Se presume que el medio acuático, por sus propiedades, ofrece la posibilidad de realizar una actividad placentera, ya que el desempeño a nivel físico se facilita, además, resulta un entorno conocido para algunas posibles participantes del programa.

Atendiendo al **indicador** "al menos el 45% de personas que inician una actividad física, mantienen su práctica", que está **en progreso**. Encontramos diversas causas, de las cuales, detectamos que la no continuidad en algunos casos se debe a que el inicio del ejercicio físico viene de una exigencia y/o expectativa externa por parte de profesionales, familiares, la sociedad, etc. Por lo que consideramos indicado reforzar las acciones dirigidas a fomentar el interés por el autocuidado, con el objetivo de que la práctica del ejercicio físico nazca de algo propio.

Por otro lado, hemos detectado la necesidad de establecer criterios para definir alguno de los conceptos que componen los indicadores con la finalidad de conseguir una evaluación más ajustada.

Por último, iniciaremos un trabajo de reflexión que nos sirva para pensar acciones que, nos permitan llegar a las personas que todavía no forman parte del programa.

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral  
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

## *"Tot està per fer i tot és possible"*

*Miquel Martí i Pol*



**Carcaixent, enero de 2024**